

MEMORIA

ANUAL 2022

EFE SUR





CONTENIDO:

4

Directorio y Administración

6

Palabras del Presidente

10

Nuestros Hitos

12

Valores, Misión y Servicio

14

Organización Legal

19

Nuestras Gerencias

27

Estados Financieros

5

Organigrama

9

Historia Ferrocarriles del Sur

12

Lo que nos ocupa

14

Identificación de la Empresa

16

Servicios Pasajeros EFESUR

24

Dotación, Diversidad e Inclusión

DIRECTORIO

y Administración

El Directorio de Ferrocarriles del Sur S.A. está conformado de la siguiente forma:

PRESIDENTE

Juan Antonio Carrasco
Ingeniero Civil de Industrias
12.881.063-3

VICEPRESIDENTA

Carola Venegas Bravo
Ingeniera Civil Industrial
9.743.791-2

DIRECTOR

Eric Martin González
Ingeniero Civil Industrial
9.563.643-8

DIRECTOR

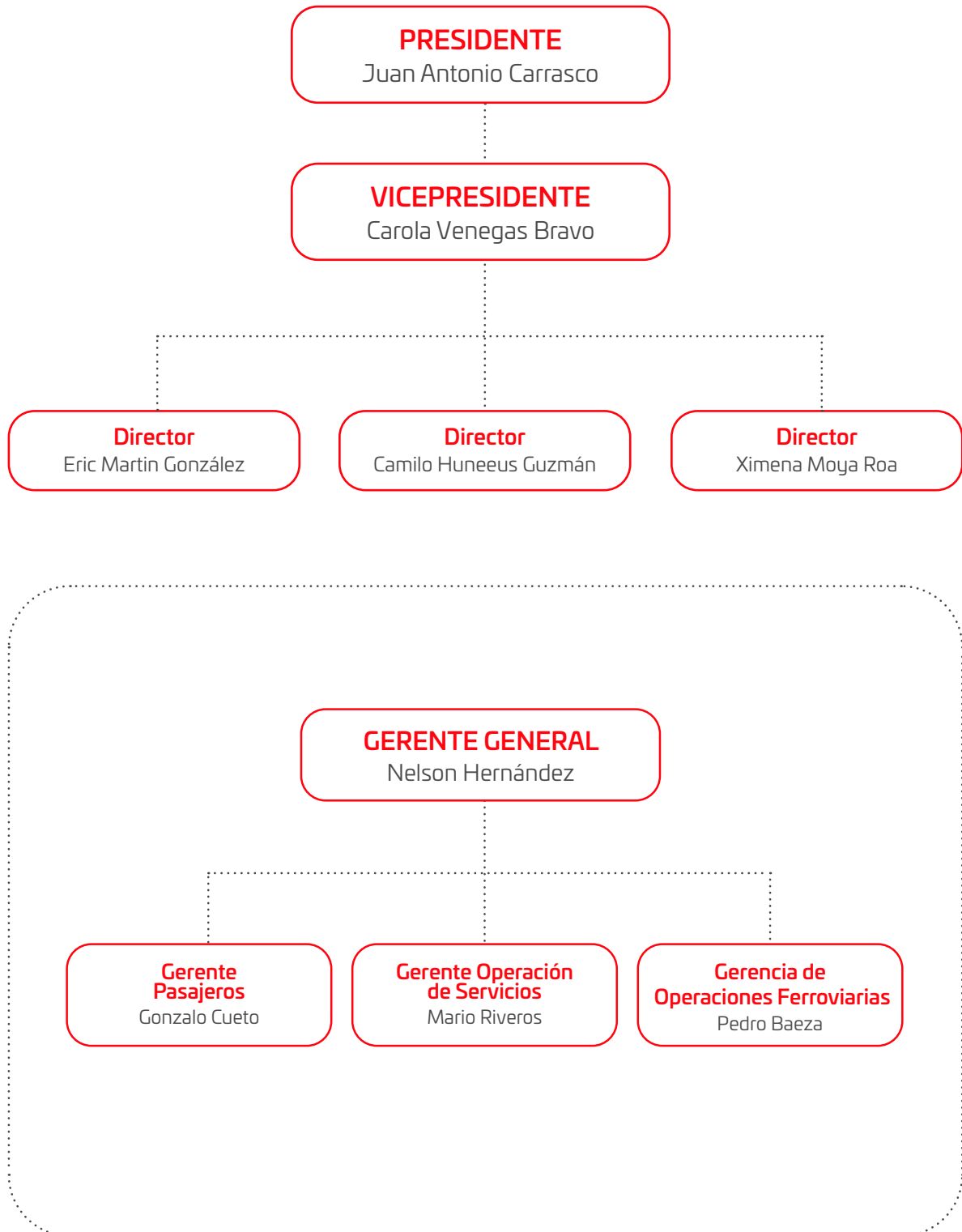
Camilo Huneeus Guzmán
Ingeniero Civil de Industrias
17.353.119-2

DIRECTOR

Ximena Andrea Moya Roa
Ingeniero Civil Industrial
12.180.953-2



ORGANIGRAMA



CARTA

del Director

Palabras del Presidente

Atendiendo a los desafíos que nuestro país enfrenta en temas de transporte, nuestro Directorio se ha propuesto impulsar el tren de pasajeros y de carga en el sur de Chile, de tal manera de dar respuesta oportuna y eficaz a las necesidades ferroviarias que existen en esta zona del país.

El año 2022 estuvo marcado por la normalización de las actividades post-pandemia, lo que implicó el desafío de responder de manera adecuada al aumento de pasajeros que conllevó. Esta alza se presentó de manera sostenida en el año, demostrando el aprecio que la comunidad le otorga al servicio. Lo anterior también se vio reflejado en la consulta ciudadana realizada entre los meses de mayo y junio del año recién pasado en la región, en donde el servicio de Biotrén fue el modo de transporte mejor evaluado. Nos sentimos agradecidos por esta valoración y preferencia, sabiendo que ello conlleva una responsabilidad para seguir mejorando y fortaleciendo el servicio ferroviario en el sur de nuestro país.

El año recién pasado marcó un hito importante, al darse inicio a la construcción del nuevo puente Ferroviario sobre el Río Biobío, que reemplazará al actual viaducto de más de 130 años. Este puente permitirá unir Concepción con San Pedro de la Paz, Coronel, Lota y la provincia de Arauco, con una estructura moderna que responda a las actuales exigencias del sistema ferroviario de la región. El nuevo viaducto contará con dos vías y un nuevo túnel, permitiendo una mayor velocidad y peso para los trenes que circulen en él, constituyéndose en un eslabón clave para avanzar en el desarrollo de proyectos de expansión ferroviaria de pasajeros y carga en la región.

También hemos emprendido acciones para fortalecer la flota de trenes con la que cuenta EFE Sur en la región del Biobío. Por ello, se avanzó en la adquisición de dos nuevos trenes, cuya llegada al país y a nuestra zona se espera sea a fines del año 2024. Con este nuevo hito, la capacidad del sistema de Biotrén crecerá, permitiendo mantener la calidad del servicio que diariamente entrega a miles de personas que lo utilizan en el Gran Concepción.

En tanto, en la región de la Araucanía, se avanzó en proyectos de mejora de la infraestructura ferroviaria, posibilitando una actualización de los estándares de tiempos de viaje y comodidad en el servicio Victoria-Temuco. Así mismo, avanzamos en la construcción de nuevos paraderos en Cajón y Padre las Casas, lo

que permitirá que este servicio pueda conectar a otras comunidades, buscando proyectarse como un modo de transporte público relevante en la región.

Nuestro mandato como EFE Sur es trabajar día a día para consolidar el sistema ferroviario en el sur de nuestro país, dando respuesta a las necesidades urgentes de movilidad para los pasajeros y la carga que existen en nuestras comunidades del sur de Chile, y que ven en el tren un transporte moderno, equitativo, cómodo, seguro, eficiente y amigable con el medio ambiente.

Finalmente, para nuestro Directorio es importante destacar el alto grado de compromiso y capacidad profesional por parte de las personas que trabajan en EFE Sur, y que constituyen el motor para enfrentar el desafío de seguir entregando un servicio de calidad para las comunidades a las que servimos.

Un abrazo,

Juan Antonio Carrasco Montagna

Presidente Directorio
EFE SUR



HISTORIA

EFE Sur



A fines de 2007, la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado concluye, basado en una serie de estudios realizados por expertos en materias de transporte, crear una filial en la región del Biobío, cuya misión sería administrar los trenes de pasajeros en el sur del país.

De esta manera el 1 de mayo de 2008, se concreta la creación de una nueva empresa filial de EFE: Fesub S.A. y se le encarga administrar los servicios ferroviarios de pasajeros Biotren y Corto Laja en la región del Biobío y Victoria Temuco en la región de la Araucanía.

Más tarde en 2014, por mandato entregado por EFE, la filial se hace cargo del mantenimiento de la infraestructura, la gestión de tráfico y la seguridad operacional desde Chillán a Puerto Montt, bajo la razón social Ferrocarriles del Sur, FESUR.

Asimismo, el 2020, estuvo marcado por un proceso de modernización estructural, cuyo foco es el proyecto 2027. Consecuentemente, las filiales del Grupo EFE, se han estructurado potenciando todo su esfuerzo en eficiencias orientadas al negocio, con el apoyo en materias administrativas, legales y de abastecimiento prestadas por la matriz.

A partir del 2022 los servicios de pasajeros experimentaron un aumento en los viajes que fue sostenido durante dicho año. Biotren que sirve a 7 comunas del Gran Concepción llegó a transportar más de 44.000 pasajeros diarios como récord en un día.

HITOS

- 1990 — Comienzan a operar los trenes AEL (japoneses). Cubren el tramo Talcahuano - Chiguayante. Más tarde el servicio llega a Hualqui.
- 2005 — Se habilita el tramo ferroviario Concepción – Lomas Coloradas y comienza a operar el servicio de pasajeros ferroviarios Biotren, prestando servicios a 6 comunas del Gran Concepción: Talcahuano, Hualpén, Concepción, San Pedro de la Paz, Chiguayante y Hualqui.
- 2009 — Se propone el proyecto Biobici, pionero en Chile. Es un sistema que se integra con Biotren y que permite facilitar gratuitamente bicicletas a los usuarios del tren.
- 2009 — Comienza un trabajo con la comunidad (hasta hoy se mantiene), apuntando a la seguridad, prevención, autocuidado y cultura ferroviaria.
- 2011 — Se materializa un convenio con los buses licitados del gran Concepción que integra el bus con el tren, permitiendo a los usuarios combinar bus y tren bajo una tarifa única.
- 2012 — Se inicia el estudio de prefactibilidad para extender Biotren hasta la comuna de Coronel.
- 2012 — Comienzan a operar Ut 440 en el servicio Corto Laja, reemplazando los trenes AES (argentinos) y AEL (japoneses). El servicio queda en estándar Biotren.
- 2013 — Se aumentan las frecuencias de Biotren en el tramo Concepción – San Pedro de la Paz, pasando de frecuencias cada 30 minutos a frecuencias cada 19 minutos.
- 2014 — Se rehabilitan y construyen estaciones y paraderos del servicio Corto Laja, en su tramo Hualqui - Laja.
- 2014 — Se da inicio al Proyecto Extensión Biotren a Coronel. Asimismo, entra en operación la nueva Estación Biotrén, Alborada, ubicada entre el paradero Diagonal Biobío y Costa Mar, ruta 160, San Pedro Coronel.
- 2016 — 29 de febrero, comienza a operar Biotren hasta la comuna de Coronel. Aumentando exponencialmente los pasajeros que utilizan Biotren, lo que llevó a un crecimiento del 220%.

Se anuncia la adquisición de nuevo material rodante para los servicios de pasajeros de EFE Sur, tanto para Biobío como Araucanía.

— 2017

Entra en operación nuevo paradero Biotren, El Parque, ruta 160, ubicado entre las Estaciones de Costa Mar y Lomas Coloradas.

— 2017

Inicia obras Proyecto Mejoramiento Acceso a Puerto que instala más de 76 mil durmientes de hormigón y 2.960 toneladas de rieles entre Hualqui y Laja, trazado por el que circulan no solo trenes de carga, también el servicio Corto Laja que opera los 365 del año.

— 2018

Se anuncia la adjudicación de 15 nuevos trenes de fabricación china de última generación para los Servicios de pasajeros ferroviarios de EFE Sur: Biotren 9, Corto Laja 3 y Victoria Temuco 3.

— 2018

Se inicia proceso de cambio de 40 kilómetros de catenarias en el trazado Hualqui – Laja, lo que, con los trabajos en la vía férrea, disminuirá en 30 minutos el Viaje del Tren Corto Laja.

— 2020

Comienza la construcción de un Centro de Mantenimiento para los Nuevos Trenes al costado de la Estación Hualqui.

— 2020

Comienzo de año, llegan a Chile los 15 nuevos trenes para los servicios de EFE Sur.

— 2021

Entran en operación comercial los nuevos trenes en los 3 servicios de EFE Sur: Biotrén, Laja -Talcahuano, Victoria – Temuco.

— 2021

Derivado de la operación en régimen con trenes nuevos se registra la mayor afluencia de pasajeros en la historia de la empresa, 1.021.312 en el mes de noviembre considerando los 3 servicios de pasajeros.

— 2022

El 09 de Diciembre de 2022 se declara emergencia operacional en el servicio Biotren por falla en el puente ferroviario del Bío-Bío, por lo que se opera a partir de esta fecha con buses de integración entre las estaciones Concepción y Juan Pablo II.

— 2022



LO QUE NOS ocupa

Establecemos, desarrollamos, impulsamos, y explotamos servicios de transporte ferroviario de pasajeros, tanto urbanos como suburbanos, interurbanos y urbano-rural, a través de vías férreas o sistemas similares, incluyendo servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo y todas aquellas actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad.

Dentro del mismo marco, explotamos comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor o remolcado, y demás bienes muebles que relacionados al transporte de pasajeros, adquiramos a cualquier título o nos sean aportados en dominio o entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro

título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, EFE.

De la misma forma, gestionamos la Operación, Tráfico y Seguridad Ferroviaria en el sur del país.

Comprometidos con

Potenciar la conectividad del país, el bienestar humano, y el desarrollo sostenible de nuestros territorios contribuyendo al cuidado del medio ambiente.



Misión

Mejoramos la calidad de vida de las personas, conectando el sur de Chile a través de un servicio ferroviario integral, confiable, eficiente, seguro, inclusivo y responsable con el medio ambiente.

Visión

Ser referente de conectividad y sostenibilidad, contribuyendo a la equidad territorial y siendo parte activa del desarrollo en el sur de Chile

IDENTIFICACIÓN

de la empresa

NOMBRE: EFE SUR S.A.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO: 96.756.310-2

DOMICILIO: Avda. Padre Hurtado 570, Concepción.

Organización Legal

EFE Sur S.A. es una sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Fue constituida mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 1995, repertorio Número 228-1995 ante doña Mercedes Moreno Guemes, Notaria Suplente de la Primera Notaría de Providencia de don Camilo Valenzuela Riveros, cuyo extracto se inscribió a Fs. 25.997 Número 21.027 del Registro de Comercio de Santiago del año 1995, actualmente reinscrita a Fs. 714 Número 475, correspondiente al Registro de Comercio del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el No 18.

El objeto de la Sociedad es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviario suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en lo relativo al transporte ferroviario suburbano. El ámbito geográfico de sus operaciones abarca la VIII y IX Región.

Asimismo, podrá explotar comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones y demás bienes muebles e inmuebles

que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título, sean aportados en dominio y/o entregados en concesión por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con fecha 30 de septiembre del año 2021, la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó la modificación de la razón social y nombre de fantasía de la sociedad, reemplazando la razón social "Ferrocarriles del Sur S.A." por "EFE Sur S.A." y el nombre de fantasía "FE-SUR" por "EFE Sur".

La empresa de auditoría externa encargada de emitir la opinión a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 es EYAudit Ltda.

Estructura de la Propiedad

Accionistas Participación: Empresa de los Ferrocarriles del Estado 99,999% Infraestructura y Tráfico 0,001%



SERVICIOS PASAJEROS

EFE SUR

Biotren



El servicio de Pasajeros Biotren es un servicio suburbano que opera en la Región del Biobío. Su cobertura es de 65 km, dentro de los que se encuentran 25 estaciones. Conecta a 7 comunas del Gran Concepción: Concepción, Hualqui, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Hualpén, Chiguayante y Coronel.

Biotren se integra a través de una tarifa única, en la Estación Intermodal de Concepción, con el servicio de buses Biobus, conectando a los usuarios con el centro de la ciudad, con centros de salud, universidades y aeropuerto.

De la misma manera, los usuarios pueden optar de manera gratuita a los aparacaderos de bicicletas con los que cuentan algunas de nuestras estaciones tanto en la Línea 1 y Línea 2.

El sistema de pago que utiliza el servicio es la Tarjeta Biotren que en su operatividad funciona sin el contacto directo con los torniquetes de acceso a las estaciones.

Laja – Talcahuano



El servicio opera los 365 días del año. Otorga conectividad con los centros urbanos, especialmente el Gran Concepción, a sectores como Quilacoya, San Miguel, Unihue, Valle Chanco, Los Acacios, Talcamávida, Gomero, Buenuraqui y San Rosendo.

El recorrido considera 88 kilómetros del trazado ferroviario Talcahuano – Concepción – Hualqui – San Rosendo - Laja. Realiza paradas en las 22 estaciones que se ubican en este tramo que incluye las provincias de Concepción y Biobío.



Victoria - Temuco

El servicio Victoria - Temuco circula y realiza su prestación en la Araucanía. Operando los 365 del año. Es utilizado principalmente por residentes de localidades de Victoria, Lautaro Perquenco e intermedios. Es utilizado por razones laborales, de estudios y trámites en la ciudad de Temuco.

Se desplaza por 65,5 km de vía férrea y 8 detenciones (paraderos), siendo algunas de ellas pequeñas localidades rurales que se encuentran relativamente distantes de la carretera 5 Sur (entre 2 y 5 km) como son el caso de Pillanlelún, Quillem y Púa.

Actualmente se está estudiando la extensión del servicio a las localidades de Cajón, Padre Las Casas y Pitrufquén.

NUESTRAS

Gerencias

Gerencia de Pasajeros

La gerencia de pasajeros de EFE Sur tiene como propósito liderar y gestionar proyectos y estrategias enfocadas en los usuarios del servicio Biotren, Laja-Talcahuano y Victoria-Temuco. El objetivo es buscar la mejora continua, en base a acciones de operación comercial, marketing y comunicaciones.

Hitos Relevantes 2022

• *Crecimiento de pasajeros 2022*

Biotren superó los 9 millones de pasajeros transportados en 2022, es decir, más del doble de pasajeros transportados durante el año 2021 (+137%). Por otro lado, el servicio Laja-Talcahuano alcanzó los 454 mil pasajeros y el servicio Victoria-Temuco llegó a los 479 mil. En total, EFE Sur superó con los tres servicios en operación los 10 millones de pasajeros durante 2022.

• *Encuesta de satisfacción 2022*

EFE Sur se posicionó como la filial con mejores resultados en satisfacción de servicios, con un aumento significativo del servicio Biotren a un 96%. De un neto cercano al 100%, el servicio Biotren subió 14 puntos a diferencia de la medición anterior.

• *Comienzo de obras Nuevo Puente Ferroviario*

Inició la construcción del Nuevo Puente Ferroviario sobre el río Biobío, obra que permitirá aumentar el servicio Biotren y transporte de carga para la región. La inversión de 270 millones de dólares tiene un plazo de ejecución de tres años.

- ***Crecimiento de negocio no regulado***

Comenzó a crecer el negocio no regulado dentro de las estaciones de la red Biotren, como es el caso de las máquinas “juelemáticas”, además de la construcción de un laboratorio de toma de muestras del Sanatorio Alemán.

- ***Licitación de estaciones de Cajón y Padre Las Casas***

Próximos paraderos para el servicio de trenes de pasajeros Victoria Temuco.

- ***Plan de Contingencia Emergencia Puente Ferroviario***

Desde el 9 de diciembre de 2022 se inició con el funcionamiento de buses de conexión entre Estación Concepción y Estación Juan Pablo II para darle continuidad al servicio Biotren.

- ***Nuevo modelo de negocio trenes turísticos***

Se creó un nuevo modelo para los trenes turísticos de EFE Sur, utilizando material rodante EMU, UT-440 y TLD para sus recorridos.

- ***Implementación del nuevo medio de pago***

Se implementaron nuevos POS PC, máquinas de autoservicio, recarga web y nuevos validadores en todas las estaciones de la red Biotren.



Gerencia de Operaciones de Servicios

Generar y disponer el mejor talento para nuestros pasajeros y operación Ferroviaria. Siendo el rol principal asegurar la operación de trenes con personal de tracción altamente capacitado, y la gestión eficiente de guardias de seguridad y vigilantes, velando por la óptima administración de contratos de servicio, con foco en la eficiencia operacional.



Hitos Relevantes 2022

• **Capacitación**

Se capacitó durante el primer trimestre a la totalidad de la dotación de ayudantes de maquinista en EMU y UT 440

Capacitación para maquinistas en locomotora diésel 16.000, MRV1 y Hi rail y vehículos menores. Como asimismo en cambios CTC y Sistema señalizado remoto, con el fin de dar continuidad operacional.

• **Inspecciones en Línea**

Se consolida el uso del sistema integrado de gestión módulo "Inspecciones" que utilizan personal de VVPP, EPI y contratistas externos.

• **Monitoreo Cruces a Nivel**

Se inicia en el mes de octubre, con asesoría del área legal, la toma de contacto con los infractores por daño a la infraestructura en cruces a nivel.

• **Seguridad Física en Estaciones**

Se inicia el plan de fortalecimiento de seguridad física en el mes de junio, dotando a las estaciones de Biotren con CCTV en garitas de GGPP, alarmas sonoras y botones de pánico.

Gerencia de Operaciones Ferroviarias

Su responsabilidad es administrar con eficiencia la operación ferroviaria en la Zona Sur del país. Sus roles principales son la gestión óptima del tráfico ferroviario, la alimentación eléctrica de la red ferroviaria y asegurar el mantenimiento del material rodante de la compañía.

- **Sistema AUV**

Implementación sistema AUV, entre Buenuraqui – Laja.
Se implementa patio integrado en Laja - San Rosendo.

- **Acople Locomotora**

Se modifica acople para lograr compatibilidad entre Locomotora y trenes EMU /DMU, en caso no se pueda utilizar interfase.

- **Sistema Gestión Material Rodante**

Desarrollo realizado en plataforma Sinteg y busca mejorar la gestión de mantenimiento de la flota a través de reportería de datos en línea y análisis dinámicos.

- **Tren Inyectado al Sistema**

Para dar respuesta a la demanda de pasajeros, se implementó nuevo modelo operacional para Biotrén en la Línea 2 (Coronel – Concepción).

- **Itinerarios Carga**

Se concretan itinerarios con trenes de carga (FEPASA – TRANSP). Se modifica la operación entre Mininco y Púa para mejorar la oferta a este sistema.

- **Contratación y Simuladores**

Se incorpora a un nuevo Jefe de Material Rodante.
Se instaló y puso en marcha un sistema de entrenamiento en Talcahuano con Simuladores Cabina de Conducción.

*Hitos
Relevantes
2022*

- **Instalaciones**

Se instalaron oficinas de la Gerencia en nuevo Taller de Hualqui y se implementaron computadoras con acceso a internet en las subestaciones de Laja, Quilacoya y Concepción.

- **Traslado de Tren**

Traslado de tren TLD de Temuco a Concepción para usos operacionales.

- **Mesa AUV**

Mesa AUV con SD queda operativa en la Sala de Tráfico, ubicada en el Edificio Intermodal de Concepción.



DOTACIÓN

Diversidad e Inclusión

DIVERSIDAD EN LA DOTACIÓN: SEXO Y NACIONALIDAD

	femenino	masculino	chileno	extranjero
EFE Sur	42	261	300	3

BRECHA SALARIAL

GERENTES/SUBGERENTES	N/A
PROFESIONALES	81%
TÉCNICOS	61%
ADMINISTRATIVOS	82%
OPERARIOS (OPERATIVOS)	69%

DIVERSIDAD EN LA DOTACIÓN: ANTIGÜEDAD LABORAL

	MENOS DE 3 AÑOS	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	MÁS DE 12 AÑOS
EFE Sur	75	71	90	55	12

DIVERSIDAD EN LA DOTACIÓN: RANGO ETARIO

	MENOS DE 30 AÑOS	30 A 40 AÑOS	41 A 50 AÑOS	51 A 60 AÑOS	61 A 70 AÑOS	SUPERIOR A 70 AÑOS
EFE Sur	27	99	88	67	22	0

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

MEMORIA ANUAL 2022

Los Directores y Gerente General de la Empresa EFE SUR S.A., firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda información incorporada en la Memoria Anual 2022.

La firma de esta Declaración es efectuada en cumplimiento a la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero CMF.

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>RUT</u>	<u>FIRMA</u>
Juan Antonio Carrasco Montagna	Presidente	12.881.063-3	
Carola Venegas Bravo	Vice Presidenta	09.743.791-2	
Camilo Huneeus Guzmán	Director	17.353.119-2	
Ximena Moya Roa	Directora	12.180.353-2	
Eric Martin González	Director	09.563.643-8	
Nelson Hernández Roldán	Gerente General	07.967.866-K	



EFE SUR S.A.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de
2022 y 2021*

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
EFE Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de EFE Sur S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero según se describe en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EFE Sur S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero según se describe en Nota 2.1 a los estados financieros.

Otros asuntos: Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros de EFE Sur S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 3 de marzo de 2022.

Andrés Marchant V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 10 de marzo de 2023

EFE SUR S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2022 M\$	2021 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	555.891	5.076.115
Otros activos financieros, corrientes	(6)	8.033.337	3.069.631
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	-	4.310
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(8)	98.137	137.836
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9)	15.059.387	8.711.239
Inventarios	(10)	77.288	19.430
Activos por impuestos, corrientes	(11)	15.000	15.000
Total activo corriente		<u>23.839.040</u>	<u>17.033.561</u>
Activo no Corriente			
Otros activos financieros no corrientes	(6)	131.250	798.119
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(8)	3.316	3.096
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(9)	36.402.764	34.635.016
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(12)	119.114	133.515
Propiedades, planta y equipo	(13)	56.917.924	58.837.485
Total activo no corriente		<u>93.574.368</u>	<u>94.407.231</u>
Total Activos		<u>117.413.408</u>	<u>111.440.792</u>

EFE SUR S.A.*Estados de Situación Financiera**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**(Cifras en miles de pesos - M\$)*

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2022 M\$	2021 M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	1.437.663	908.532
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(15)	4.218.296	4.585.930
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	(16)	681.293	638.637
Otros pasivos no financieros, corrientes	(17)	70.884	182.202
Total pasivo corriente		<u>6.408.136</u>	<u>6.315.301</u>
Pasivo no Corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	(15)	149.068.246	129.377.567
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(17)	18.168	261.506
Total pasivo no corriente		<u>149.086.414</u>	<u>129.639.073</u>
Patrimonio			
Capital pagado	(18)	28.080.005	28.080.005
Otras reservas	(18)	324.689	324.689
Pérdidas acumuladas	(18)	(66.485.836)	(52.918.276)
Total patrimonio		<u>(38.081.142)</u>	<u>(24.513.582)</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>117.413.408</u>	<u>111.440.792</u>

EFE SUR S.A.*Estados de Resultados por Función**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021**(Cifras en miles de pesos - M\$)*

Estado de Resultados por Función	Nota	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	10.116.257	6.065.846
Costo de ventas	(20)	(14.103.469)	(13.359.079)
Pérdida bruta		(3.987.212)	(7.293.233)
Gasto de administración	(21)	(1.789.976)	(1.473.887)
Otras ganancias (pérdidas)	(22)	(11.834)	(167.074)
Ingresos financieros	(23)	355.375	45.448
Costos financieros	(23)	(544.222)	(52.398)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(24)	127	-
Resultados por unidades de reajuste	(24)	(7.589.818)	(679)
Pérdida antes de Impuesto		<u>(13.567.560)</u>	<u>(8.941.823)</u>
Impuesto a las ganancias		-	-
Pérdida del ejercicio		<u>(13.567.560)</u>	<u>(8.941.823)</u>

EFE SUR S.A.*Estados de otros Resultados Integrales**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021**(Cifras en miles de pesos - M\$)*

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Estado de Resultados Integrales		
Pérdida del ejercicio	(13.567.560)	(8.941.823)
Otro resultado integral	-	-
Total otro resultado integral	-	-
Total resultado integral	<u>(13.567.560)</u>	<u>(8.941.823)</u>

EFE SUR S.A.

*Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)*

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital Pagado M\$	Otras Reservas M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	28.080.005	324.689	(52.918.276)	(24.513.582)
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(13.567.560)	(13.567.560)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(13.567.560)	(13.567.560)
Saldo final al 31.12.2022	28.080.005	324.689	(66.485.836)	(38.081.142)
Saldo inicial al 01.01.2021	28.080.005	324.689	(43.976.453)	(15.571.759)
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(8.941.823)	(8.941.823)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(8.941.823)	(8.941.823)
Saldo final al 31.12.2021	28.080.005	324.689	(52.918.276)	(24.513.582)

EFE SUR S.A.*Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021**(Cifras en miles de pesos - M\$)*

	Nota	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		5.700.495	4.719.041
Otros cobros por actividades de operación		70.603	56.147
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.291.636)	(1.968.363)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(6.050.524)	(4.797.310)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(20.720)	(20.557)
Otros pagos por actividades de operación		(405.359)	(170.937)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(2.997.141)	(2.181.979)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Venta de propiedades, planta y equipo		302	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(166.213)	(160.599)
Compras de activos intangibles		(6.687)	(13.783)
Otras entradas de efectivo		110.432	440.719
Inversiones en depósitos a plazo mayor a 90 días		(4.478.184)	2.374.052
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados) en actividades de inversión		(4.540.350)	2.640.389
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamo de entidades relacionadas		3.088.700	2.061.592
Pagos por pasivos por arrendamientos financieros		-	(29.338)
Otras salidas de efectivo		(71.433)	-
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		3.017.267	2.032.254
(Disminución) Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo			
		(4.520.224)	2.490.664
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	(5)	5.076.115	2.585.451
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(5)	555.891	5.076.115

CONTENIDO:

1 - Información General	37
2 - Bases de Preparación	39
3 - Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas	43
4 - Resumen de las Principales Políticas Contables	44
5 - Efectivo y Equivalente al Efectivo	62
6 - Otros Activos Financieros	65
7 - Otros Activos no Financieros Corrientes	66
8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	66
9 - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	69
10 - Inventarios	72
11 - Activos por Impuestos Corrientes	72
12 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	73
13 - Propiedades, Planta y Equipo	74
14 - Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	77
15 - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	79
16 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	85
17 - Otros Pasivos no Financieros	86
18 - Patrimonio	88
19 - Ingresos de Actividades Ordinarias	89
20 - Costo de Ventas	90
21 - Gastos de Administración	91
22 - Otras Ganancias (Pérdidas) Netas	91
23 - Ingresos y Costos Financieros	92
24.- Ganancias (pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajuste	92
25 - Medioambiente	93
26 - Administración del Riesgo Financiero	93
27 - Garantías y Cauciones obtenidas de Terceros	97
28 - Sanciones	98
29 - Contingencias	98
30 - Hechos Posteriores	104

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad EFE Sur S.A. se constituyó en Chile por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 1995, ante Notario Público Sr. Camilo Valenzuela Riveros, publicación de extracto de la constitución en Diario Oficial de fecha 3 de noviembre de 1995. Inscrita a Fs N°25.997 N°21.027 del Registro de Comercio de Santiago del año 1995.

EFE Sur S.A. es una Sociedad Anónima cerrada sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF.

Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Informantes que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero – CMF, bajo el N°018 y está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

La Sociedad es una filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (en adelante EFE), cuya propiedad final recae en el Estado de Chile. Comenzó sus operaciones como tal, el 1 de mayo de 2008, en las instalaciones de propiedad de la matriz ubicada en Avenida Padre Hurtado N°570 piso 4 Concepción.

El objeto de la Sociedad es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviario suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en lo relativo al transporte ferroviario suburbano. El ámbito geográfico de sus operaciones abarca la VIII y IX Región.

Asimismo, podrá explotar comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier

título, sean aportados en dominio y/o entregados en concesión por Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de octubre de 2016 se acordó modificar la razón social de la empresa, pasando de ser Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A. a ser Ferrocarriles del Sur S.A. (también llamado “FESUR”).

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 2021 se acordó el cambio de razón social a “EFE SUR S.A.”, la que también podrá usar o identificarse para fines de publicidad u otros similares con el nombre de fantasía “EFE Sur”.

Los presentes estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de EFE Sur S.A., bajo el principio de “Empresa en Marcha”, para la que debe considerarse el objetivo social de EFE Sur como el de su Matriz y empresas relacionadas, las que para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y de su matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual centraliza los aportes que ésta obtiene del Estado de Chile en base a la aprobación de los planes trienales de desarrollo de la Empresa contemplados en el DFL 1 de 1993, en su condición de empresa pública.

Por otra parte, se recibe del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subsidios que permiten rebajar las tarifas pagadas por los usuarios que utilizan los servicios, en donde el Ministerio reintegra la diferencia de los ingresos por tarifas.

Dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la Sociedad Matriz, estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de EFE Sur S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de conformidad con las instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de la aplicación NIC 36 para la determinación del deterioro de activos. En sustitución a dichas normas, la Sociedad fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión ordinaria de fecha 10 de marzo de 2023.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Durante los períodos cubiertos por los presentes Estados Financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021; Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021; Estados Integrales de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021; Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

2.3 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con lo indicado en la nota 2.1, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente y son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el patrimonio financiero.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- La asignación de las vidas útiles y la estimación de los valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La valoración de activos no financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- En el caso de los impuestos diferidos, se estima que no existen flujos por dichos impuestos, al mantener la Sociedad en el tiempo su situación de pérdida tributaria.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Las estimaciones se efectúan usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros, de acuerdo con NIC 8 de políticas contables, cambios en estimaciones y errores.

2.4 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, se ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de EFE Sur S.A. Se concluyó que el ambiente económico principal en el que la Sociedad opera es el mercado nacional y que los flujos de efectivo son generados y liquidados en pesos; adicionalmente, los ingresos, costos y los gastos están denominados mayoritariamente en pesos. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al peso chileno se consideran transacciones en moneda extranjera.

De este modo, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. En nivel de precisión de las cifras en los estados financieros corresponde a miles de pesos chilenos (M\$), y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

2.5 Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en Unidades de Fomento (UF) y en dólares estadounidenses (USD), han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada período de acuerdo con lo siguiente:

Moneda	2022 \$	2021 \$
Unidad de Fomento (UF)	35.110,98	30.991,74
Dólar observado (USD)	<u>855,86</u>	<u>844,69</u>

2.6 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea. No obstante, lo anterior, a partir de 2021, la Sociedad genera ingresos operacionales en función de las toneladas de carga que circulan por su zona geográfica, como remuneración por la gestión del tráfico de carga que no puede gestionarse en forma separada de la gestión del tráfico de pasajeros.

2.7 Detalle de Reclasificación de Partidas de los Estados Financieros

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, se han efectuado reclasificaciones para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

Rubros	Previamente Informado	Reclasificación	
	31.12.2021 M\$	M\$	31.12.2021 M\$
1) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.111.615	(203.083)	908.532
2) Provisiones corrientes por beneficios a empleados	455.649	182.988	638.637
3) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.787.811	798.119	4.585.930
4) Otros pasivos no financieros, corrientes	162.107	20.095	182.202
5) Propiedades, planta y equipo	70.137.078	(11.299.593)	58.837.485
6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	140.677.160	(11.299.593)	129.377.567
7) Otros pasivos no financieros, no corrientes	1.059.625	(798.119)	261.506

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

a) Las interpretaciones y enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada a partir del 1 de enero de 2022 se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos - costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16, IAS 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

Las enmiendas descritas anteriormente no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

b) Las siguientes normas, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación

Normas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros.

4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

4.1 Propiedades, planta y equipo

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, planta y equipo. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, planta y equipo se contabilizan por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo de los activos también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Las propiedades, planta y equipo, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa al menos una vez en el período financiero.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en la NIC 16, y por tal motivo dicho costo se da baja del bien principal.

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.
- Los costos por financiamiento incurridos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

La Sociedad utiliza como método de depreciación el método lineal.

La vida útil estimada para las propiedades, planta y equipo, en años se detalla a continuación:

Activo	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Muebles y enseres	5	6
Equipamientos de tecnologías de la información	1	10
Automotores	5	30
Instalaciones Fijas y accesorios	5	10
Máquinas y herramientas	10	20
Otras propiedades, planta y equipo	1	7

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no presenta propiedades, planta y equipo entregados como garantía. La vida útil de los automotores es determinada por los fabricantes y en el caso del material totalmente depreciado, en función de la frecuencia con que el material rodante requiere ser sometido a un overhaul necesario para mantenerse en condiciones de operación.

El material rodante arrendado a la casa matriz, se trata como un activo por derecho de uso y su valor de amortización corresponde a los años fijados en el contrato.

4.2 Activos intangibles

Corresponden a licencias computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado.

Este activo se amortiza en forma lineal durante su vida útil, que en la mayor parte de los casos se estima entre 3 y 10 años.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Mediante oficio 4887 del 16 febrero de 2011, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de contabilidad del Sector Público (NICSP N°21), en sustitución de la Norma Internacional de contabilidad (NIC N°36), para determinar el deterioro de sus activos, lo anterior debido a que naturaleza de la actividad ferroviaria de pasajeros en Chile, está orientada principalmente a proveer un servicio de transporte público de calidad, que optimice los tiempos de viaje de nuestros usuarios, por sobre el interés por generar lucro o beneficio económico como fin último de nuestra actividad.

En el sentido anterior, las estimaciones sobre esta materia deben determinarse en la eventualidad de existir indicios de deterioro de sus activos. NIC SP21 en su párrafo 22 señala: “La entidad debe evaluar, en cada fecha de los estados financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos. Si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe del servicio recuperable del activo en cuestión.”

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Posteriormente, de existir tales indicios, la norma establece como debe estimarse el valor recuperable de los activos, valor que de resultar menor al valor libros, su diferencia constituye las pérdidas por deterioro que deben registrarse en los estados financieros.

Considerando lo anterior, en el Grupo EFE y en cada una de sus Filiales, no se observan indicios de deterioro por variaciones negativas relevantes en la demanda de servicios que pudieran mantenerse en el mediano o largo plazo; no se aprecian indicios de cambios en las políticas de la Empresa o del Gobierno que pudieran indicar un posible deterioro por generar condiciones adversas para la organización, muy por el contrario a la existencia de un indicio de deterioro esta materia, el Grupo EFE cuenta con un fuerte apoyo del Estado de Chile, al considerar el transporte ferroviario como un eje fundamental para el desarrollo del país.

Para los activos de material rodante, existen contratos de mantenimiento periódico menor (gasto) y mayor (inversión), que permiten que sus activos ferroviarios se encuentren sistemáticamente en condiciones de usabilidad y de cumplimiento de los estándares de servicio que permiten cumplir los rendimientos programados (service performance).

Para el material rodante, principal activo, se puede observar lo siguiente:

No se visualiza indicios de deterioro físico relevante sobre el material que se encuentra en plena operación, debido a que el 100% de ellos cuenta con contratos de mantención periódica, para el año 2021 con la incorporación del nuevo material rodante y del material rodante existente sobre los cuales no existe intención de incurrir en costos de reparación futura, se estableció la necesidad de valorizar dichos bienes a su valor de liquidación como lo indica la norma NIC SP21, registrando un valor de deterioro para esos bienes por M\$3.603.600 en el años 2021.

4.4 Arrendamientos

Cuando la sociedad es el arrendatario

La Sociedad arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta en el rubro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento descontadas a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo de este.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda

4.5 Instrumentos financieros no derivados

Clasificación y medición de activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se logran mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas

especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados.

La Administración de la Sociedad, revisó y evaluó los activos financieros y estimó que la exposición de riesgo de crédito es baja, debido a que las políticas de la Administración mantienen un riesgo acotado y sus flujos de efectivo son adecuados a los compromisos, producto que la cobranza a los clientes es estrictamente al contado, y las inversiones en activos distintos a la cuenta por cobrar de clientes son de bajo riesgo.

Los activos financieros clasificados como ‘mantenidos al vencimiento’ y ‘préstamos y cuentas por cobrar’ son medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Clasificación y medición de pasivos financieros

La clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con

la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja.

Deterioro

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

La Administración de la Sociedad revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos no presentan un impacto significativo.

Descripción de los instrumentos financieros no derivados

i) Activos financieros

a) Efectivo y equivalente al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, los montos mantenidos en cuenta corriente bancaria y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a 90 días y que no tienen riesgo de cambio en su valor.

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas empresas del sector público (incluida EFE y sus filiales), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retro-compra y cuotas de fondos mutuos.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar de la empresa a deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales ni interés.

c) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Se incluyen dentro de este rubro los saldos por cobrar correspondientes a los subsidios al transporte público otorgados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por los servicios prestados por la empresa. Además, se incorpora el saldo por cobrar de la misma institución, por concepto de financiamiento de la ejecución del proyecto de extensión del servicio Biotren a la comuna de Coronel.

También se incluye el contrato que se mantiene con Empresa de los Ferrocarriles de Estado (EFE), por los “Servicios de transporte de pasajeros y administración de control de tráfico de la Red de EFE”, por el cual se hará cobro de los siguientes servicios:

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

ii) Pasivos financieros**a) Otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corres-

de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

EFE Sur S.A. mantiene cuentas por pagar a la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual se expresa en pesos y corresponde principalmente a la prestación de servicios de:

- Servicios integrales ferroviarios
- Mantención automotores
- Otorgamiento de energía eléctrica de tracción
- Servicios corporativos

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable, la medición posterior de los pasivos se hace a costo amortizado.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

c) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, la medición posterior de los pasivos se hace a costo amortizado.

iii) Instrumentos financieros por categoría

La composición por categoría de los activos y pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Activos al 31.12.2022	Costo Amortizado	Valor Razonable con Cambio en Resultado	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	555.891	555.891
Otros activos financieros corrientes	-	8.033.337	8.033.337
Otros activos financieros no corrientes	-	131.250	131.250
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	98.137	-	98.137
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	51.462.151	-	51.462.151
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	3.316	-	3.316
Total	51.563.604	8.720.478	60.284.082

Pasivos al 31.12.2022	Costo Amortizado	Valor Razonable con Cambio en Resultado	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	153.286.542	-	153.286.542
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.437.663	-	1.437.663
Total	154.724.205		154.724.205

Activos al 31.12.2021	Costo Amortizado	Valor Razonable con Cambio en Resultado	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	5.076.115	5.076.115
Otros activos financieros corrientes	-	3.069.631	3.069.631
Otros activos financieros no corrientes	-	798.119	798.119
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	137.836	-	137.836
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	43.346.255	-	43.346.255
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	3.096	-	3.096
Total	43.487.187	8.943.865	52.431.052

Pasivos al 31.12.2021	Costo Amortizado	Valor Razonable con Cambio en Resultado	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	133.963.497	-	133.963.497
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	908.532	-	908.532
Total	134.872.029		134.872.029

iv) Jerarquía del valor razonable

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1

Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

- Nivel 2

Son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

- Nivel 3

Son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valoración.

El nivel de datos para los activos financieros en instrumentos de inversión es el nivel 2, con un enfoque de mercado para la obtención de datos.

4.6 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El método de costeo utilizado es el precio medio ponderado e incluye los desembolsos incurridos en su adquisición y traslado.

4.7 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existe pérdida tributaria.

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la circular 49 del SII, la cual entre otros aspectos define al régimen tributario que por defecto les aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global Complementario), es decir, al régimen de tributación general, por tanto, EFE Sur S.A., tributa con el sistema semi-integrado por ser una Sociedad Anónima.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

La sociedad no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

Perdida Tributaria

Las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a M\$77.829.612 y M\$64.661.845 respectivamente.

4.8 Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea.

- Vacaciones del personal:

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

4.9 Provisiones

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

4.10 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

4.11 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad utiliza NIIF 15 para el reconocimiento de sus ingresos de actividades ordinarias, para cuyo objetivo sigue los 5 pasos establecidos según dicha norma, partiendo por la identificación del contrato hasta el reconocimiento del ingreso cuando se ha concretado la obligación de desempeño y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades

A continuación, los principales ingresos:

Servicios de venta por transporte de pasajeros

Los ingresos por concepto de venta de pasajes se registran en el momento que el pasajero pasa la tarjeta por el torniquete o al momento de la compra o lectura del boleto.

Ingresos por subsidios fiscales

La Sociedad recibe del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subsidios que permiten rebajar las tarifas pagadas por los usuarios que utilizan sus servicios, en donde el Ministerio se compromete a reintegrar la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de dichas tarifas.

Los servicios subsidiados por este concepto son:

- Servicio Biotren: El monto del subsidio se registra y se calcula mes a mes en base a los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en dicho convenio.
- Servicio Corto-Laja: El monto del subsidio se registra y se calcula mes a mes en base al cumplimiento de frecuencias, horarios, estadísticas de viajes diferenciadas por tipo de usuario (escolar/adulto/tercera edad) de tarifas conforme a lo establecido en dicho convenio.
- Servicio Temuco-Victoria: El monto del subsidio que se registra y se calcula mes a mes en base a los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en dicho convenio.

Otros ingresos de la operación

Corresponden a ingresos provenientes de actividades anexas y relacionadas al transporte de pasajeros, tales como:

- Arriendo de espacios publicitarios en las instalaciones y equipos automotores de la empresa.
- Venta de bases de licitación.
- Arriendo de inmuebles y/o locales ubicados dentro de las estaciones de trenes.
- Venta de tarjetas de PVC mantenidas en los inventarios.
- Ingresos por pasajero transportado y por TKBC (Tonelada kilómetro brutas completadas). de carga derivados del contrato de servicios con la Casa Matriz, los cuales son compensados contra la cuenta corriente mercantil.

Estos ingresos se registran en el momento de concretar la venta de los bienes (tarjetas, bases de licitación) y en el caso de los arriendos, al momento en que se devenga el derecho al cobro de estos servicios.

4.12 Costo venta

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para el desarrollo de los negocios, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

4.13 Transferencias del Estado

Para contabilizar las subvenciones oficiales la NIC 20 establece 2 métodos, el método del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el resultado del ejercicio, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios.

Se debe hacer particular mención a la compensación de los gastos de mantenimiento de Infraestructura que transfiere el Estado, los cuales deben compensarse sólo hasta el monto efectivamente entregado en el ejercicio por el Fisco.

Se reciben aportes del Estado para ejecutar el Plan de Inversiones aprobados para EFE Sur por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además, se reciben aportes especiales para financiar otras operaciones que pueden o no estar contempladas inicialmente en la Ley de Presupuestos. Estos aportes se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros.

El pasivo no financiero se amortiza con efectos en los resultados, sobre una base sistemática y en función del devengo de los gastos que dieron origen a esos aportes. Con el fin de correlacionar de buena manera los ingresos con los gastos de la Empresa, las compensaciones señaladas no se presentan netas de los gastos, sino que, en un ítem separado de ingresos operacionales o no operacionales, según sea la naturaleza del gasto subvencionado.

Adicionalmente el Estado aporta recursos para la compra de activos fijos, que se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros, hasta el cumplimiento de los requisitos de la transferencia. El pasivo no financiero se amortiza en forma proporcional a la depreciación de los activos adquiridos con las subvenciones recibidas.

Todas estas transferencias se registran según el método de la "Renta", indicado en la NIC 20.

4.14 Capital Social y Dividendos

El capital social está representado por 197.716.968 acciones de una sola clase.

La Política de la Sociedad es distribuir, de existir, el 30% de las utilidades, no obstante, el modelo de negocios vigente no genera beneficios económicos que generen utilidades a distribuir.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde a los dineros mantenidos sin restricciones de uso, cuentas corrientes bancarias, inversiones a corto plazo de alta liquidez y fondos fijos, los cuales su valor libros es igual a su valor razonable. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Conceptos	Institución Financiera	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Saldos en bancos a)	Banco de Chile	Pesos	153.130	201.016
Inversiones b)	Bancos	Pesos	382.070	4.860.254
Fondos fijos		Pesos	20.691	14.845
Total			555.891	5.076.115

EFE SUR S.A.*Notas a los Estados Financieros**31 de diciembre de 2022 y 2021*

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no tiene aprobadas líneas de crédito:

a) Saldo en banco incluye los siguientes fondos:

Origen	2022 M\$	2021 M\$
Desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para financiar la ejecución del estudio de ingeniería del proyecto de soterramiento de la línea férrea en Concepción.	-	78.032
Desde las actividades de operación	153.130	122.984
Total	153.130	201.016

b) El detalle de las inversiones en depósitos a plazo es el siguiente:

Días al Vencimiento	Moneda	Institución	Interés Mensual	Capital al 2022 M\$	Capital al 2021 M\$
≤ 30	\$	Banco BCI	0,32%	-	33.245
≤ 30	\$	Banco BCI	0,33%	-	110.908
≤ 60	\$	Banco BCI	0,35%	-	1.835.500
≤ 30	\$	Banco Central	0,28%	-	224.936
≤ 30	\$	Banco Central	0,31%	-	29.969
≤ 30	\$	Banco Santander	0,31%	-	15.950
≤ 90	\$	Banco Santander	0,33%	-	19.831
≤ 90	\$	Banco Santander	0,34%	-	20.221
≤ 60	\$	Banco Santander	0,35%	-	2.543.238
≤ 30	\$	Banco Scotiabank	0,33%	-	16.792
≤ 60	\$	Banco Scotiabank	0,34%	-	9.664
≤ 30	\$	Banco BCI	0,93%	63.708	-
≤ 30	\$	Banco BCI	0,93%	318.362	-
Total				382.070	4.860.254

c) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El siguiente es el detalle de la conciliación que surge de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Detalle al 31 de diciembre 2022

Rubro	Flujos de Efectivo de Financiamiento					Cambios que no Representan Flujos de Efectivo			
	Saldo al 31.12.2021	Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total	Unidad de Reajuste	Costos Financieros	Otros	Saldo al 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta corriente mercantil	4.377.299	3.088.700	-	-	7.465.999	-	543.755	-	8.009.754
Total	4.377.299	3.088.700	-	-	7.465.999	-	543.755	-	8.009.754

Detalle al 31 de diciembre 2021

Rubro	Flujos de Efectivo de Financiamiento					Cambios que no Representan Flujos de Efectivo			
	Saldo al 31.12.2020	Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total	Unidad de Reajuste	Costos Financieros	Otros	Saldo al 31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta corriente mercantil	2.263.820	2.061.592	-	-	4.325.412	-	51.887	-	4.377.299
Total	2.263.820	2.061.592	-	-	4.325.412	-	51.887	-	4.377.299

6.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corrientes

Corresponden a depósitos a corto plazo, cuyo vencimiento es superior a los 90 días. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Días al Vencimiento	Moneda	Institución	Interés Mensual	Capital al 2022 M\$	Capital al 2021 M\$
>90	\$	Banco BICE	0,41%	-	40.218
>90	\$	Banco BICE	0,44%	-	452.117
>90	\$	Banco Santander	0,36%	-	2.577.296
>90	UF	Banco BCI	0,52%	1.171.369	-
>90	UF	Banco Chile	0,54%	2.584.085	-
>90	UF	Banco Security	0,52%	1.544.640	-
>90	UF	Banco Santander	0,50%	2.733.243	-
Total				8.033.337	3.069.631

No Corrientes

Corresponde al saldo originado entre los fondos recibidos desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para la cancelación de las cuotas del crédito solicitado por la matriz para el financiamiento del proyecto Extensión del Biotren a Coronel, y el pago de dicha cuota del préstamo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En junio de 2022 el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones solicitó la devolución de dicho fondo acumulado, que al 2021 asciende a M\$ 798.119.

Al 31 de diciembre de 2022 este monto asciende a M\$ 131.250. Se mantienen en una cuenta bancaria con restricciones de uso, por lo que se presenta clasificado en este rubro.

7.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Seguros vigentes	Pesos	-	4.310
Total		-	4.310

8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son de cobro dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales a cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	Moneda	2022		2021	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Deudores comerciales a)	Pesos	91.074	-	111.823	-
Provisión deterioro	Pesos	(3.332)	-	(3.332)	-
Otras cuentas por cobrar b)	Pesos	10.395	3.316	29.345	3.096
Total		98.137	3.316	137.836	3.096

EFE SUR S.A.*Notas a los Estados Financieros**31 de diciembre de 2022 y 2021***a) Deudores comerciales**

A continuación, se detallan las partidas que componen el saldo Deudores comerciales corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Detalle/Cliente	Moneda	2022		
		Valor Bruto	Deterioro de Valor	Valor Neto
		M\$	M\$	M\$
Recaudación	Pesos	61.983	-	61.983
Publicidad Vía Pública Chile SpA.	Pesos	9.791	-	9.791
Martiniano Patricio Gajardo Neira	Pesos	3.527	-	3.527
Galarce Iturriaga Ltda.	Pesos	3.260	-	3.260
Armas Gestión Limitada	Pesos	2.856	(2.856)	-
Agrocultura SpA.	Pesos	2.826	-	2.826
Gustavo Arias	Pesos	2.148	-	2.148
Banco Santander	Pesos	1.983	-	1.983
Fundación Claret	Pesos	1.199	-	1.199
Manque S.A.	Pesos	476	(476)	-
Otros	Pesos	1.025	-	1.025
Total		91.074	(3.332)	87.742

Detalle/Cliente	Moneda	2021		
		Valor Bruto	Deterioro de Valor	Valor Neto
		M\$	M\$	M\$
Recaudación	Pesos	80.367	-	80.367
Publicidad Vía Publica Chile Spa	Pesos	10.924	-	10.924
Corp. Educacional Virginio Gómez	Pesos	7.735	-	7.735
Martiniano Patricio Gajardo Neira	Pesos	3.628	-	3.628
Armas Gestión Limitada	Pesos	2.856	(2.856)	-
Banco Santander	Pesos	2.353	-	2.353
Agrocultura SpA.	Pesos	1.599	-	1.599
Fundación Claret	Pesos	1.195	-	1.195
Galarce Iturriaga Ltda.	Pesos	500	-	500
Manque S.A.	Pesos	476	(476)	-
Otros	Pesos	190	-	190
Total		111.823	(3.332)	108.491

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Tramos de Morosidad	Cartera no Securitizada				Cartera Securitizada				Monto Total Cartera Bruta
	N° Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta M\$	N° Clientes Cartera Repactada	Valor Cartera Repactada Bruta M\$	N° Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta M\$	N° Clientes Cartera Repactada	Valor Cartera Repactada Bruta M\$	
Al día	11	76.749	-	-	-	-	-	-	76.749
1 - 60 días	7	3.910	-	-	-	-	-	-	3.910
61 - 120 días	5	1.485	-	-	-	-	-	-	1.485
121 - 180 días	3	352	-	-	-	-	-	-	352
181- 240 días	4	3.347	-	-	-	-	-	-	3.347
>240 días	11	5.231	-	-	-	-	-	-	5.231
Total	41	91.074	-	-	-	-	-	-	91.074

Al 31 de diciembre de 2021

Tramos de Morosidad	Cartera no Securitizada				Cartera Securitizada				Monto Total Cartera Bruta
	N° Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta M\$	N° Clientes Cartera Repactada	Valor Cartera Repactada Bruta M\$	N° Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta M\$	N° Clientes Cartera Repactada	Valor Cartera Repactada Bruta M\$	
Al día	13	101.421	-	-	-	-	-	-	101.421
1 - 60 días	5	4.073	-	-	-	-	-	-	4.073
61 - 120 días	1	1.312	-	-	-	-	-	-	1.312
121 - 180 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181- 240 días	1	545	-	-	-	-	-	-	545
>240 días	6	4.472	-	-	-	-	-	-	4.472
Total	26	111.823	-	-	-	-	-	-	111.823

b) Otras cuentas por cobrar

Otras Cuentas por Cobrar	Moneda	2022		2021	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos al personal	Pesos	5.962	-	5.068	-
Otros	Pesos	4.433	-	24.277	-
Pagaré Aguas San Pedro	Pesos	-	3.316	-	3.096
Total		10.395	3.316	29.345	3.096

9.- CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Cuentas por Cobrar Entidades Relacionadas	Moneda	2022		2021	
		Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
1. Empresa de los Ferrocarriles del Estado: 61.216.000-7		9.437.626	-	5.732.094	-
Reembolso de gastos de personal EFE	Pesos	38.339	-	34.520	-
Servicio administración tráfico ferroviario	Pesos	2.722.178	-	1.366.278	-
Reembolso gastos mantención infraestructura	Pesos	736.037	-	736.037	-
Gastos de interrupción servicios	Pesos	467.345	-	467.345	-
Provisión facturación ingresos por obras mandatadas 2	Pesos	1.496.980	-	1.496.980	-
Provisión facturación ingresos por proyecto nuevos trenes	Pesos	53.720	-	53.720	-
Facturación ingresos por pasajeros transportados	Pesos	1.138.083	-	328.545	-
Facturación ingresos por carga	Pesos	2.782.730	-	1.247.886	-
Servicio vending EFE Sur	Pesos	2.214	-	783	-
2. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones: 61.979.750-7		5.621.761	36.402.764	2.979.145	34.635.016
Subsidio al servicio Biotren	Pesos	171.594	-	55.421	-
Subsidio al servicio corto Laja	Pesos	2.585.659	-	514.049	-
Subsidio al servicio Victoria-Temuco	Pesos	14.259	-	720	-
Cuota financiamiento de proyecto de inversión, vencimiento a un año	Pesos	2.850.249	-	2.408.955	-
Cuotas financiamiento de proyecto de inversión, vencimiento al 2033	Pesos	-	36.402.764	-	34.635.016
Total		15.059.387	36.402.764	8.711.239	34.635.016

1) Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

Las cuentas por cobrar a la matriz se sustentan en base a los siguientes acuerdos y/o políticas contables:

- Con fecha 1 de agosto de 2014 se firma con la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el mandato de “Administración del Tráfico Ferroviario” y “Administración y Mantenimiento de la Infraestructura EFE”. En virtud de este mandato a EFE Sur S.A. se comenzaron a realizar traspasos de personas pertenecientes a EFE hacia la filial, las remuneraciones de este personal son financiadas por EFE (contrato suspendido en el segundo trimestre 2020).

- El mandato fija una remuneración para la filial por el servicio de administración, equivalente a UF 300, mensual. (contrato suspendido en el segundo trimestre 2020).
- Costos incurridos durante el período de interrupción parcial del servicio Corto Laja como resultado de la construcción material de las obras del proyecto Obras Mandatadas 2. Según política contable del Grupo EFE, este costo se considera dentro del valor de los activos en construcción.
- Costos incurridos en la administración de los proyectos de inversión mandatados por la matriz, EFE.
- Con fecha 1 de enero 2021, se firma con la Matriz (EFE), un Contrato de “Servicios de transporte de pasajeros y administración de control de tráfico de la Red de EFE”, por el cual se hará cobro de los siguientes servicios a su Casa Matriz:
 - Cobro por cada pasajero transportado, con valores fijos y diferenciados según servicio.
 - Cobro por Gestión de Carga, con un precio de UF 20 por cada millón de TKBC (Tonelada kilómetro brutas completadas).
 - Cobro fijo por Administración del Control de Tráfico en la zona de operación de EFE Sur por M\$111.666 mensuales.

2) Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

2.1) Financiamiento de proyecto de Inversión

Con fecha 22 de noviembre de 2013 se firmó convenio de financiamiento con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con el objeto de financiar el proyecto de inversión denominado, Extensión del Servicio Biotren a Coronel. El financiamiento asciende al monto de UF 1.753.990,235 con una tasa del 4,5% anual y contempla el pago en 20 cuotas anuales, la primera cuota con vencimiento en diciembre de 2014 y culmina en el 2033. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del capital más intereses devengados es de UF1.117.969, 71 y UF1.195.285, 31 respectivamente.

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

La gestión para la obtención del financiamiento fue realizada por la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, quien asumió el compromiso de la deuda con Bancos comerciales, razón por la cual EFE Sur S.A. adquirió una deuda con la matriz por el mismo monto del financiamiento comprometido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

2) Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

2.1) Financiamiento de proyecto de Inversión

Con fecha 22 de noviembre de 2013 se firmó convenio de financiamiento con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con el objeto de financiar el proyecto de inversión denominado, Extensión del Servicio Biotren a Coronel. El financiamiento asciende al monto de UF 1.753.990,235 con una tasa del 4,5% anual y contempla el pago en 20 cuotas anuales, la primera cuota con vencimiento en diciembre de 2014 y culmina en el 2033. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del capital más intereses devengados es de UF1.117.969, 71 y UF1.195.285, 31 respectivamente.

La gestión para la obtención del financiamiento fue realizada por la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, quien asumió el compromiso de la deuda con Bancos comerciales, razón por la cual EFE Sur S.A. adquirió una deuda con la matriz por el mismo monto del financiamiento comprometido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

2.2) Subsidios Fiscal

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a subsidios pendientes de pago por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

10.- INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Inventarios	2022 M\$	2021 M\$
Tarjetas PVC	77.288	19.430
Total	<u>77.288</u>	<u>19.430</u>

Los inventarios corresponden a las tarjetas de PVC que son vendidas a los usuarios del servicio Biotren, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro. Aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos son repuestas por el proveedor.

Los importes reconocidos como costo en cada ejercicio producto de la venta de tarjetas PVC alcanzaron a M\$118.710 y M\$55.249 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

11.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021, la Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría, debido a que ha determinado pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$77.829.612 y M\$64.661.845, respectivamente. En esta situación, los activos por impuestos a la renta que podrían aplicarse a futuras utilidades tributarias ascenderían a la tasa de impuestos vigente aplicada al monto de las pérdidas tributarias acumuladas de arrastre. Considerando la actual tasa de impuestos del 27%, los valores corresponden a M\$21.013.995 y M\$17.458.698, para 2022 y 2021, respectivamente.

b) La Sociedad presenta activos por impuestos corrientes por M\$15.000 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondiente a crédito por actividades de capacitación.

c) La Sociedad no registra impuestos diferidos, por estimar que las pérdidas tributarias acumuladas son de carácter permanente.

12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activos intangibles

La composición de los activos intangibles para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Detalle	2022 M\$	2021 M\$
Programas informáticos, bruto	308.568	301.881
Amortización acumulada programas informáticos	(189.454)	(168.366)
Total intangibles neto	119.114	133.515

Detalle	2022 M\$	2021 M\$
Saldo inicial neto:	133.515	144.226
Cambios:		
Adiciones	6.687	13.783
Amortización del período (*)	(21.088)	(24.494)
Total cambios	(14.401)	(10.711)

(*) Los importes reconocidos como amortización en cada periodo son registrados en gasto de administración y ventas.

- Las cuentas de activos no corrientes que conforman los intangibles son:
- Licencias Computacionales.
- La Sociedad amortiza sus activos intangibles mediante el método lineal. Las licencias computacionales corresponden a licencias por uso de Software, para las cuales se ha definido una vida útil finita, por lo tanto, la Administración ha adoptado el criterio de amortizarlas en un plazo máximo de 10 años.

13.- PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPO

La composición de los activos intangibles para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo	Valor Bruto		Depreciación acumulada y Amortización		Deterioro		Valor Neto	
	2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$
Obras en Curso	62.382	101.133					62.382	101.133
Edificios	196.594	153.687	(110.436)	(96.449)	-	-	86.158	57.238
Equipos de señales, eléctricos, subestaciones y comunicaciones	772.984	747.408	(615.922)	(598.263)	-	-	157.062	149.145
Material rodante	14.969.658	14.684.470	(8.748.582)	(8.345.757)	(5.890.850)	(5.890.850)	330.226	447.863
Maquinarias y herramientas	218.340	125.869	(84.347)	(73.727)	-	-	133.993	52.142
Activos por derecho de uso	57.943.285	57.943.285	(1.931.443)	-	-	-	56.011.842	57.943.285
Otras propiedades, planta y equipo	344.699	275.709	(208.438)	(189.030)	-	-	136.261	86.679
Total	74.507.942	74.031.561	(11.699.168)	(9.303.226)	(5.890.850)	(5.890.850)	56.917.924	58.837.485

- Material rodante: Trenes UT440, AES, AEL, TLD y Locomotora diésel.
- Activos por derecho de uso: Contrato de arrendamiento de 12 trenes tipo EMU y 3 tipo DMU.

a) Los movimientos al 31 de diciembre de 2022 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Obras en Curso	Edificios	Equipos de Señales, Elec., SS.EE., y Comunicaciones	Material Rodante	Maquinarias y Herramientas	Activos por Derecho de Uso	Otros	Propiedades, Planta y Equipo Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2022	101.133	57.238	149.145	447.863	52.142	57.943.285	86.679	58.837.485
Adiciones	246.579	42.907	25.576	-	92.471	-	81.790	489.323
Trasposos	(285.188)	-	-	285.188	-	-	-	-
Bajas	(142)	-	-	-	-	-	(12.800)	(12.942)
Amortización NIIF 16	-	-	-	-	-	(1.931.443)	-	(1.931.443)
Gasto por depreciación	-	(13.987)	(17.659)	(402.825)	(10.620)	-	(32.175)	(477.266)
Depreciación Bajas	-	-	-	-	-	-	12.767	12.767
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos	(38.751)	28.920	7.917	(117.637)	81.851	(1.931.443)	49.582	(1.919.561)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2022	62.382	86.158	157.062	330.226	133.993	56.011.842	136.261	56.917.924

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Obras en Curso	Edificios	Equipos de Señales, Elec., SS.EE., y Comunicaciones	Material Rodante	Maquinarias y Herramientas	Activos por Derecho de Uso	Otros	Propiedades, Planta y Equipo Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2021	229.738	63.293	94.966	4.383.545	30.614	29.338	71.276	4.902.770
Adiciones	41.133	7.781	73.856	-	-	57.943.285	45.440	58.111.495
Traspasos	(169.738)	-	-	136.216	29.952	-	3.570	-
Bajas	-	-	-	-	(576)	-	-	(576)
Amortización NIIF 16	-	-	-	-	-	(29.338)	-	(29.338)
Gasto por depreciación	-	(13.836)	(19.677)	(468.298)	(7.848)	-	(33.607)	(543.266)
Depreciación Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro (1)	-	-	-	(3.603.600)	-	-	-	(3.603.600)
Total movimientos	(128.605)	(6.055)	54.179	(3.935.682)	21.528	57.913.947	15.403	53.934.715
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2021	101.133	57.238	149.145	447.863	52.142	57.943.285	86.679	58.837.485

(1) De acuerdo a la incorporación del nuevo material rodante a la empresa en el año 2021 y al material rodante existente sobre los cuales no existe intención de incurrir en costos de reparación futura, se consideró y de acuerdo con NIC SP21, de reconocer su deterioro por M\$3.603.600.

c) Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre del 2022 el monto registrado en resultado por arriendos que no califican bajo NIIF16 asciende a M\$11.704 en el rubro gasto de administración.

El pasivo financiero es el siguiente:

Contrato	2022			2021		
	Valor Presente M\$	Interés M\$	Valor Bruto M\$	Valor presente M\$	Interés M\$	Valor Bruto M\$
Arriendo de trenes (1)	63.901.334	-	63.901.334	57.943.285	-	57.943.285
Saldo final	63.901.334	-	63.901.334	57.943.285	-	57.943.285

Con fecha 1 de diciembre de 2021, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Sur S.A. por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes tipo EMU de 3 coches cada uno y 3 trenes tipo DMU de 2 coches además se incluyen dentro de este Contrato de Arrendamiento varios repuestos estratégicos que podrán ser usados para la man-
tención y o reparación de las unidades arrendadas. Ver nota 15.

Las obligaciones futuras de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2022				31.12.2021			
	Hasta 1 Año	Entre 1 y 5	Más de 5	Total	Hasta 1 Año	Entre 1 y 5	Más de 5	Total
	M\$	Años M\$	Años M\$	M\$	M\$	Años M\$	Años M\$	M\$
Pagos mínimos de arrendamientos por pagar	2.203.494	8.813.977	52.883.863	63.901.334	1.944.979	7.779.916	48.218.390	57.943.285

14.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Detalle	2022 M\$	2021 M\$
a) Acreedores comerciales:		
Cuentas por pagar	74.738	83.890
b) Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas por pagar, corrientes	187	2.797
Otras retenciones	423.331	349.050
c) Varios:		
Facturas por recibir	939.407	472.795
Total	1.437.663	908.532

El detalle de la antigüedad de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Periodo de Pago	2022		2021	
	Productos M\$	Servicios M\$	Productos M\$	Servicios M\$
Al día	7.848	46.148	22.037	44.342
1 - 30 días	-	10.781	3.854	4.125
31 - 60 días	3.386	6.575	5.651	3.881
Total	11.234	63.504	31.542	52.348

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen cuentas por pagar comerciales con plazos vencidos.

b) El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Honorarios por pagar	Pesos	-	324
Cuentas por pagar al personal	Pesos	187	2.473
Retenciones por pagar	Pesos	423.331	349.050
Total		423.518	351.847

c) El detalle de facturas por recibir es el siguiente:

Detalle	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Servicios externos	Pesos	321.207	112.494
Servicio combinación tren-bus	Pesos	265.153	75.317
Servicio personal externo	Pesos	92.861	54.584
Seguros	Pesos	15.165	7.410
Servicios básicos	Pesos	5.192	4.065
Estudios/asesorías	Pesos	-	39.821
Dietas Directorio	Pesos	7.552	4.116
Servicios generales	Pesos	15.722	3.449
Telecomunicaciones	Pesos	15.634	35.356
Gastos de estaciones y edificio	Pesos	108.690	83.851
Gastos varios	Pesos	92.231	52.332
Total		939.407	472.795

15.- CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas por pagar corrientes y no corrientes entre la Sociedad y las entidades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Naturaleza de la Relación	Concepto	2022		2021	
						Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
61.216.000-7	EFE	Chile	Pesos	Matriz	- Crédito financiamiento proyecto inversión (nota 9 2,1)	2.850.249	36.402.764	2.408.955	34.835.016
					- Cuenta relacionada EFE (2)	-	42.164.148	-	30.199.266
					- Pasivo por arriendo 15 Trenes (12 tipo EMU y 3 DMU) (3)	-	63.901.334	-	57.943.285
96.756.320-1	EFE Central	Chile	Pesos	Relacionada con la Matriz	- Mantención automotores	136.797	-	136.797	-
61.979.750-7	MTT	Chile	Pesos	Relacionada por accionista	- Fondos por rendir MTT (1)	1.231.250	6.600.000	2.040.178	6.600.000
Total						4.218.296	149.068.246	4.585.930	129.377.567

1) Fondos por rendir MTT

El detalle de los fondos por rendir al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones es el siguiente:

Detalle	M\$ (A)	M\$ (B)	M\$ (C)	M\$ (D)	M\$ (E)	Total M\$
Saldo al 31.12.2020	43.302	366.725	200.000	7.700.000	681.543	8.991.570
Fondos recibidos	-	-	-	-	116.576	116.576
Pagos realizados	(43.302)	(284.735)	(139.931)	-	-	(467.968)
Saldo al 31.12.2021	-	81.990	60.069	7.700.000	798.119	8.640.178
Fondos recibidos	-	-	-	-	131.250	131.250
Pagos realizados	-	(81.990)	(60.069)	-	(798.119)	(940.178)
Saldo al 31.12.2022	-	-	-	7.700.000	131.250	7.831.250

a) Con fecha 28 de diciembre de 2015 se recibe un aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ascendente a M\$1.000.000 cuyo fin es financiar el estudio de ingeniería tendiente a la realización del proyecto de inversión Mejoramiento de Conectividad Urbana en Concepción.

b) Con fecha 17 de enero de 2018 se recibe un aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ascendente a M\$990.000 cuyo fin es financiar una serie de estudios tendientes a potenciar la implementación ferroviaria en la región del Bio Bio.

- Estudio de desnivelado de cruce etapa dos - Cruce Diagonal en el Bio Bio.
- Estudio de desnivelado de cruce etapa dos - Cruce El Arenal.
- Estudio para el diagnóstico y manual de recomendaciones para el diseño, operación y localización de terminales y estaciones terminales en todas las regiones.
- Plan maestro de inversiones ferroviarias para el Gran Concepción.

c) Con fecha 4 de diciembre de 2019 se recibe un aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ascendente a M\$200.000 cuyo fin es financiar el estudio denominado “Nuevo estándar para la implementación de un medio de pago electrónico integrado para Fesur”.

d) Con fecha 28 de abril de 2020, en virtud del “Convenio de transferencia de recursos entre la Subsecretaría de Transportes y EFE Sur S.A. ”, la Subsecretaria transfirió a EFE Sur S.A. la suma total de \$7.700.000.000, cuyo objeto es que la Sociedad apoye el Proyecto denominado “Red Regiones”, el cual pretende mejorar considerablemente el transporte público existente en las regiones del país, dotándolo de vehículos de transportes de alto estándar de prestación de servicio y de bajo impacto ambiental.

e) Corresponde al excedente depositado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por el pago de las cuotas anuales según convenio firmado el 22 de noviembre de 2013. En junio 2022 el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones solicitó la devolución de dicho fondo que a diciembre de 2021 ascendía a M\$798.119.

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

2) Cuenta relacionada EFE

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes, mantenidas con Empresa de los Ferrocarriles del Estado corresponden a deudas originadas por prestaciones de servicios necesarios para la correcta operación de EFE Sur S.A. La totalidad de esta deuda se encuentra expresada en pesos chilenos.

Con respecto a los traspasos de fondos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado a EFE Sur S.A., éstos se realizan bajo el concepto de “cuenta corriente mercantil” por los cuales se cobra una tasa de interés equivalente a TAB Nominal 90 días más 0,35% anual.

Respecto al financiamiento del proyecto de Inversión denominado “Extensión del servicio Biotren a Coronel”, con fecha agosto de 2014 la matriz obtiene financiamiento con Bancos privados para solventar el proyecto antes mencionado.

Según mandato interno entre la matriz EFE y EFE Sur S.A. este crédito obtenido por EFE Matriz constituye una deuda para la Sociedad, el cual será cancelado con los fondos que se recibirán anualmente por parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por un plazo de 20 años.

A fines del año 2020 se suscribe un contrato que contempla una serie de prestaciones de Servicios de parte de la Matriz EFE a EFE Sur S.A. que incorporan toda gestión estratégica y procesos de gestión financiera que le permita a EFE SUR dedicar sus esfuerzos a desarrollar de mejor manera su giro, cumpliendo con la normativa vigente, el cual será cancelado en forma mensual y cuya vigencia es de tres años a partir del 1 de enero 2021.

3) Pasivo por arriendo trenes

Con fecha 1 de diciembre de 2021, se firmó un contrato por 30 años, entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Sur S.A. por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes tipo EMU de tres coches cada uno y 3 trenes tipo DMU de dos coches con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en los Servicios de Biotren, Corto Laja y Victoria-Temuco, además se incluyen dentro de este Contrato de Arrendamiento varios repuestos estratégicos que podrán ser usados para la mantención y o reparación de las unidades arrendadas. El valor de la renta mensual de arrendamiento por todo el Material Rodante consistente los trenes y varios repuestos estratégicos, será la suma de UF 6.223,5 (seis mil doscientos veintitrés comas cinco Unidades de Fomento), IVA incluido.

Los saldos de las cuentas por pagar relacionadas no corrientes entre la Sociedad y la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, son las siguientes:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Naturaleza de la Relación	Concepto	2022 M\$	2021 M\$
61.216.000-7	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Chile	Pesos	Matriz	Prestación de servicios	13.740.036	10.239.062
					Recupero de gastos	18.082.075	15.582.905
					Cuenta Cte. Mercantil	8.009.754	4.377.299
					Cuotas por arriendo trenes	2.065.772	-
					Deuda repuestos UT 124	266.511	-
					Arriendo Trenes	63.901.334	57.943.285
Total						106.065.482	88.142.551

EFE SUR S.A.*Notas a los Estados Financieros**31 de diciembre de 2022 y 2021*

El detalle de los principales conceptos que forman parte de las cuentas relacionadas EFE al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	Descripción de la Transacción	Montos al 2022 M\$	Montos al 2021 M\$
Prestación servicios	Uso de vías	1.710.540	1.710.540
	Energía tracción de equipos	6.784.524	5.794.292
	Contrato Prestación Servicios	5.244.972	2.734.230
	Subtotal	13.740.036	10.239.062
Recupero de gastos	Telecomunicaciones	30.942	30.942
	Costo mantención equipos UT	7.618.432	7.549.757
	Servicios de guardias de seguridad	5.789.078	3.544.596
	Reparaciones imprevistas UT	2.047.827	1.668.934
	Otros servicios externos	290.822	290.822
	Gran Reparación	1.260.317	1.260.317
	Imposiciones - finiquitos	722.044	722.044
	Deuda Repuestos UT 124	266.511	-
	Varios	322.613	515.493
	Subtotal	18.348.586	15.582.905
Cuenta Corriente Mercantil	Traspaso de fondos en efectivo	7.150.970	4.062.270
	Intereses cuenta cte. mercantil	858.784	315.029
	Subtotal	8.009.754	4.377.299
Arriendo	Cuotas por arriendo trenes	2.065.772	-
	Arriendo 15 Trenes (12 tipo EMU y 3 DMU)	63.901.334	57.943.285
	Subtotal	65.967.106	57.943.285
Total		106.065.482	88.142.551

Los efectos en el Estado de Resultado por Función de las transacciones de cuentas relacionadas con EFE son los siguientes:

RUT	Nombre	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	01.01.2022 31.12.2022		01.01.2021 31.12.2021	
				Monto Transacción M\$	Efecto en Resultado M\$	Monto Transacción	Efecto en Resultado
61.216.000-7	Empresa de los Ferrocariles del Estado	Matriz	Prestación contrato servicios (1)	2.510.742	(2.510.742)	2.734.230	(2.734.230)
			Energía y otros	990.232	(990.232)	783.723	(783.723)
			Recobro de gastos	2.958.619	(2.692.050)	2.926.012	(2.866.989)
			Traspaso de fondos	3.088.700	-	2.061.592	-
			Intereses por traspasos de fondos	543.755	(543.755)	51.866	(51.886)
Total				10.092.048	(6.736.779)	8.557.423	(6.436.828)

4) Integrantes del Directorio:

Al cierre de los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Directorio de EFE Sur S.A. está conformado de la siguiente forma:

	2022	2021
Presidente	Juan Antonio Carrasco Montagna	Víctor Lobos del Fierro
Vicepresidente	Carola Venegas Bravo	Nora Au Díaz
Director	Camilo Huneeus Guzmán	Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Director	Eric Martin González	Cristóbal Montecino Castro
Director	Ximena Moya Roa	Patricio Pérez Gómez

Remuneraciones del Directorio:

Las remuneraciones canceladas al Directorio en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Director	Fecha Incorporación	Remuneración 2022 M\$	Remuneración 2021 M\$
Víctor Lobos del Fierro - ex Presidente	25-mayo-2018	10.538	23.801
Nora Au Díaz - ex Vicepresidente	25-mayo-2018	7.904	17.850
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez - ex Director	25-mayo-2018	2.635	7.421
Juan Antonio Carrasco Montagna - Presidente	14-junio- 2022	15.826	-
Carola Venegas Bravo - Vicepresidente	14-junio- 2022	11.870	-
Camilo Huneeus Guzmán -Director	14-junio- 2022	6.820	-
Eric Martin González - Director	14-junio- 2022	7.802	-
Ximena Andrea Moya Roa - Director	28-agosto- 2022	5.155	-
Total		68.550	49.072

EFE SUR S.A.*Notas a los Estados Financieros**31 de diciembre de 2022 y 2021***Miembros y remuneración de Alta Dirección:**

El personal de EFE Sur S.A. se distribuye como sigue:

	2022	2021
Gerente y ejecutivos principales	4	4
Profesionales y técnicos	96	90
Personal operativo y otros	203	181
Total	303	275

El detalle de las remuneraciones de los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Detalle	2022 M\$	2021 M\$
Remuneraciones	351.446	305.456
Total	351.446	305.456

16.-PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones por beneficios al personal se detallan a continuación:

Detalle	2022 M\$	2021 M\$
Provisión bono gestión (1)	190.492	182.988
Provisión feriados del personal	490.801	455.649
Total	681.293	638.637

(1) La Sociedad tiene definido un Sistema de Remuneración de Bono de Gestión para sus trabajadores, en función al cumplimiento anual de los objetivos establecidos. Estas obligaciones son canceladas al final del primer trimestre de cada año.

Los movimientos de las Provisiones por beneficios a empleados son los siguientes:

Provisiones por Beneficios a Empleados

	Prov. Feriado M\$	Prov. Bono M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	405.078	-
Variación del ejercicio	50.571	182.988
Saldo final al 31.12.2021	<u>455.649</u>	<u>182.988</u>
Saldo inicial al 01.01.2022	455.649	182.988
Variación del ejercicio	35.152	7.504
Saldo final al 31.12.2022	<u>490.801</u>	<u>190.492</u>

17.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registra bajo este rubro principalmente los ingresos diferidos, correspondientes a las rendiciones de cuentas aprobadas por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión. El saldo total asciende al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a M\$81.743 y M\$423.613, respectivamente.

Concepto	2022		2021	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos anticipados	-	-	18.302	-
Ingreso diferido NIC 20	63.575	18.168	162.107	261.506
Otros pasivos	7.309	-	1.793	-
Total	<u>70.884</u>	<u>18.168</u>	<u>182.202</u>	<u>261.506</u>

EFE SUR S.A.*Notas a los Estados Financieros**31 de diciembre de 2022 y 2021*

El detalle de los ingresos diferidos NIC 20, corrientes y no corrientes es el siguiente:

Proyecto	2022		2021	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proyecto iniciativas mejoras a equipos UT 440	-	-	82.269	32.358
Gran Reparación Automotor UT 440 126	-	-	79.838	120.171
Mejoras Ruedas y Discos de Frenos	63.575	18.168	-	108.977
Total	63.575	18.168	162.107	261.506

El movimiento del período por los saldos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Proyecto	31.12.2021	Movimientos Año 2022	31.12.2022
	M\$	M\$	M\$
Proyecto iniciativas mejoras a equipos UT 440	114.627	(114.627)	-
Gran Reparación Automotor UT 440 126	200.009	(200.009)	-
Mejoras Ruedas y Discos de Frenos	108.977	(27.234)	81.743
Total	423.613	(341.870)	81.743

El movimiento representa el efecto en resultado en compensación depreciación NIC 20.

18.- PATRIMONIO

i) Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social autorizado, suscrito y pagado es el siguiente:

Ejercicio	Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
2022	Única	28.080.005	28.080.005
2021	Única	28.080.005	28.080.005

ii) Número de acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Ejercicio	Serie	N° Acciones Suscritas	N° Acciones Pagadas	N° Acciones con Derecho a Voto
2022	Única	197.716.968	197.716.968	197.716.968
2021	Única	197.716.968	197.716.968	197.716.968

iii) Número de acciones suscritas y pagadas

Conceptos	M\$	N° Acciones
Capital suscrito y pagado al 01.01.2021	28.080.005	197.716.968
Aumento de capital	-	-
Capital suscrito y pagado al 31.12.2021	28.080.005	197.716.968
Aumento de capital	-	-
Total capital pagado al 31.12.2022	28.080.005	197.716.968

iv) Pérdidas acumuladas

Concepto	2022 M\$	2021 M\$
Saldo inicial	(52.918.276)	(43.976.453)
Pérdida del ejercicio	(13.567.560)	(8.941.823)
Saldo final Pérdida acumulada	(66.485.836)	(52.918.276)

v) Dividendos

Debido a las pérdidas acumuladas que ha obtenido la empresa durante todos los años desde su puesta en marcha, no se han cancelado dividendos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021. En el caso de obtener resultados positivos, de acuerdo con las normas que afectan a las Sociedades Anónimas abiertas, las utilidades a distribuir se calcularán después de absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Dicha autorización debe ser emitida por los accionistas de la empresa en la Junta Ordinaria de Accionistas.

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

vi) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado, generada en 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero - CMF (antes Superintendencia de Valores y Seguros – SVS) debe registrarse en otras reservas por un monto de M\$324.689.

vii) Política de gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad tiene como objeto principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vía férrea o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales.

Parte de los recursos necesarios para cumplir sus objetivos son financiados por la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual a su vez obtiene sus recursos por aportes del Estado.

19.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos obtenidos por la Sociedad durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Venta de pasajes (1)	4.464.508	2.087.996
Venta de tarjetas y otros	266.206	185.533
Subsidio Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	3.272.859	2.401.839
Ingresos otras prestaciones (contratos con matriz) (2)	2.112.684	1.390.478
Total	10.116.257	6.065.846

(1) Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos por venta de pasajes equivalen a 10,02 millones de pasajeros (4,14 millones de pasajeros al 31 de diciembre de 2021). El aumento en los Ingresos por venta pasajes fue de 141,8% respecto al mismo ejercicio del 2021.

(2) Corresponde al contrato de servicio de transporte de pasajeros, gestión de carga y administración de control de tráfico Ver, nota 9.1

Cabe señalar, que a partir del 9 de diciembre 2022 la estructura del puente ferroviario sobre el río Biobío, presentó daños estructurales, dejándolo fuera de servicio. En este contexto se implementaron planes de contingencias, con buses de acercamiento para pasajeros de la línea 2, entre las estaciones Juan Pablo II y Concepción. Según lo proyectado, el puente ferroviario debiera estar operativo en el transcurso del mes de abril 2023, con esto el servicio volvería a su normalidad.

20.- COSTO DE VENTAS

El detalle de los Costos de ventas de la Sociedad es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Costos Operación	12.064.609	10.511.424
Personal	5.726.202	4.642.298
Repuestos- accesorios automotores	-	10.882
Mantenciones automotoras	503.882	1.169.857
Energía tracción / petróleo	1.225.148	825.090
Mantenciones infraestructura	73.566	144.839
Guardias de seguridad	2.287.113	1.693.079
Contrato prestación servicio (1)	2.510.742	2.734.230
Gastos/servicios de terceros	1.077.956	631.149
Reembolso ingreso por tráfico (2)	(1.340.000)	(1.340.000)
Depreciación - Amortización y Deterioro	2.038.860	2.847.655
Depreciación bienes de la operación	449.288	543.266
Depreciación activo derecho de uso	1.931.443	-
Deterioro	-	2.603.250
Compensación depreciación NIC 20	(341.871)	(298.861)
Total	14.103.469	13.359.079

(1) Corresponde al contrato de prestación de servicio con EFE Matriz, ver nota 15.2.

(2) Corresponde al contrato por cobro fijo a EFE Matriz, por administración del Control de tráfico, ver nota 9.1.

21.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración de la Sociedad es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Remuneraciones y gastos personal	1.046.902	1.013.529
Asesorías y estudios	39.358	49.038
Costos mercadotecnia	31.949	13.337
Gastos administración	83.496	61.893
Seguros	5.280	13.054
Informática y comunicaciones	6.965	14.537
Consumos básicos	225.727	98.463
Gastos generales	301.233	156.204
Depreciación y amortización bienes administración	49.066	53.832
Total	1.789.976	1.473.887

22.- OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Juicios y litigios	(5.109)	(6.813)
Multas e intereses	(11.031)	(11)
Honorarios / estudios no operacionales	-	(13.769)
Indemnizaciones varias	-	(143.991)
Otros ingresos (gastos)	4.306	(2.490)
Total	(11.834)	(167.074)

23.- INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos de administración de la Sociedad es el siguiente:

Detalle	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Ingresos Financieros		
Resultado en inversiones financieras	355.375	45.448
Total	<u>355.375</u>	<u>45.448</u>
Costos financieros		
Intereses cuenta corriente mercantil	(543.755)	(51.886)
Intereses arriendo NIIF 16	-	(289)
Cargos bancarios	(467)	(223)
Total	<u>(544.222)</u>	<u>(52.398)</u>

24.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA Y RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de los gastos de administración de la Sociedad es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Ganancias de cambio en moneda extranjera		
Cuentas por pagar comerciales y otras	127	-
Total	<u>127</u>	<u>-</u>
Resultado por unidades de reajuste		
Depósitos a plazo	240.578	-
Deudores comerciales por cobrar y otras	814	115
Cuentas por pagar comerciales y otras	(266)	(794)
Cuentas por pagar entidades relacionadas (1)	(7.830.944)	-
Total	<u>(7.589.818)</u>	<u>(679)</u>

(1) Corresponde al reajuste del contrato de arriendo por trenes

25.- MEDIOAMBIENTE

Los automotores de EFE Sur S.A., con los que se otorga el servicio de Biotren y Corto Laja, son accionados mediante tracción eléctrica, lo que permite una operación limpia y no contaminante, con el fin de asegurar una operación que cumpla con todas las normas vigentes y minimice el impacto en el medio ambiente.

Además, el área de Prevención de riesgos está monitoreando constantemente todas las instalaciones de la Sociedad, incluyendo los talleres de mantenimiento de automotores, con el fin de asegurar una operación no contaminante.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionado con normas medio ambientales.

26.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

EFE Sur S.A. está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i) Riesgo de mercado
- ii) Riesgo de liquidez
- iii) Riesgo de crédito
- iv) Riesgo operacional
- v) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de los pasajeros.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar dicho riesgo y la administración del capital por parte de la Sociedad.

i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que acontece por los cambios en las tarifas del transporte público, así como también, en las tasas de cambio o tasas de interés, los cuales pueden afectar los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Riesgo de tasa de cambio: La Sociedad no está expuesta a las fluctuaciones en el valor de las monedas, puesto que gran parte de sus transacciones se realizan en pesos chilenos y algunas se efectúan en Unidades de Fomento.

Riesgo de tasa de interés: Los ingresos y los flujos de caja de la Sociedad son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. Los saldos por cobrar y por pagar que mantiene la Sociedad son en general a corto plazo y dadas sus características no están expuestas a riesgo de tasa de interés.

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez que la Sociedad podría enfrentar es cualquier dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros que se establecen a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. No se visualizan riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de EFE Sur S.A. durante este período, salvo aquellos que se puedan derivar de la casa Matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Los déficits operacionales de la Sociedad son pagados por la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, recursos que son asegurados o garantizados por la Ley anual de Presupuesto de la Nación. Adicionalmente, se cuenta con los aportes financieros que recibe a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por concepto de subsidio a los tres servicios que presta EFE Sur S.A., lo que representa una mejora significativa en la liquidez de la Sociedad.

iii) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con su obligación contractual. Los instrumentos financieros que podrían implicar concentración de riesgo crediticio para la Sociedad son las cuentas por cobrar.

Debido a que los ingresos por servicios que genera la Sociedad son recaudados en efectivo, el único riesgo de crédito que se observa se vincula al pago de los subsidios por parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Estas cuentas tienen un período máximo de cobro de 90 días.

iv) Riesgo operacional

La responsabilidad básica para el desarrollo e implementación de controles de riesgo operacional está asignada a la Administración Superior, dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por la vigencia de normas de EFE Sur S.A. dictadas para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización. Este riesgo operacional disminuye o se elimina en la medida que la Sociedad cuente con un Plan de Desarrollo Operacional adecuado a sus necesidades.

a) Desarrollo operacional

EFE Sur S.A., Sociedad filial de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a partir del año 2009 ha definido como un aspecto fundamental del servicio que presta, la integración intermodal (Tren-Bus), permitiendo con la conexión de este servicio retomar el diseño original para Biotren de unir al gran Concepción con todos sus modos de transporte y satisfacer las necesidades de conectividad de la población con estándares acorde al desarrollo de nuestra ciudad; seguro, competitivo y en equilibrio con el medio ambiente.

La Sociedad ha definido tres unidades de negocio: Biotren, Corto Laja y Victoria-Temuco, estructurando para cada una de ellas una estrategia comercial propia. Es así que para el ferrocarril suburbano Biotren el esfuerzo es mantener una excelente calidad de la operación y servicios, procurando, además, mejorar el acceso a las estaciones tanto en el origen como en el destino.

En el servicio Corto Laja, el tren de las tradiciones que recorre localidades que no tienen otro medio de transporte público, la principal gestión es mantener los buenos estándares de servicio que este medio de transporte ofrece a las localidades, los cuales son financiados principalmente a través de un subsidio por parte del Estado.

El servicio Victoria-Temuco, centra sus esfuerzos en el mejoramiento de los tiempos de viaje en dicho tramo, además de seguir potenciando el convenio de transporte de estudiantes celebrado con el Colegio Claret de Temuco, y que comenzó a operar en el año 2011.

Los servicios otorgados por la Sociedades se componen de la siguiente forma:

- Servicio Biotren, con 73 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz y Coronel.
- Servicio Corto Laja, con 8 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas rurales de Hualqui a San Rosendo, Laja e interiores, pasando además por las comunas de Talcahuano, Hualpén, Concepción y Chiguayante.
- Servicio Trenes del Sur, con 6 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas que une el trayecto Victoria Temuco. características no están expuestas a riesgo de tasa de interés.

v) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de pasajeros

Durante el año 2020 y parte importante del año 2021, la demanda y oferta de servicios se vio degradada como consecuencia de las restricciones de movilidad definidas por la Pandemia del Covid-19.

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Si bien la situación se ha modificado significativamente para el año 2022, riesgos de esta naturaleza deben ser siempre considerados.

La Sociedad analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Sociedad, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

27.- GARANTÍAS Y CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle al 31 de diciembre 2022

Emisor	N° Documento	Tipo	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto
Biobus S.A.	400703	Boleta Garantía	03.01.2023	UF	16
Servicios De Transportes Marítimos	4960157	Boleta Garantía	31.01.2023	UF	847
Servicios De Transportes Marítimos	774313206	Boleta Garantía	31.01.2023	UF	847
Fumigaciones Otero Limitada	7854655	Boleta Garantía	02.02.2023	CLP	3.448.200
Hermanas Alvarado Limitada	884354-4	Boleta Garantía	03.02.2023	CLP	809.676
Enyse Agencia Chile S.A.	J204349	Boleta Garantía	08.02.2023	CLP	191.457.835
Servicios De Transportes Marítimos	105696	Boleta Garantía	26.02.2023	UF	169
Icail Icafal S.A.	884362-1	Boleta Garantía	28.02.2023	CLP	145.421.838
Hermanas Alvarado Limitada	486977-5	Boleta Garantía	03.03.2023	CLP	1.079.558
Tec Aso Benz Y Flores Ing Cons	12076489	Boleta Garantía	07.03.2023	CLP	657.772
Drs Gestión Ing. de Proyectos	664824	Boleta Garantía	03.04.2023	UF	178
Prosegur Limitada	53311	Boleta Garantía	03.04.2023	UF	120
Ibicus Spa	56233	Boleta Garantía	01.05.2023	CLP	1.032.000
Servicios Eléctricos Schmidt Limita	883711-4	Boleta Garantía	15.05.2023	CLP	3.676.575
Servicios Industriales Femet Spa	100598	Boleta Garantía	31.05.2023	UF	114
Icail Icafal S.A.	105655	Boleta Garantía	25.08.2023	UF	638
Jms Ingenieros Consultores Ltda.	4878-1	Boleta Garantía	24.09.2023	CLP	1.478.988
Hermanas Alvarado Limitada	984377-4	Boleta Garantía	02.11.2023	CLP	67.422.000
Martinus Rail Chile Spa	6283	Boleta Garantía	31.12.2023	UF	80
Sociedad De Transportes Peumo Ltda.	493697	Boleta Garantía	11.12.2024	UF	1.426
Sociedad De Transportes Peumo Ltda.	493303	Boleta Garantía	31.12.2024	UF	1.744
Fumigaciones Otero Limitada	787482-0	Boleta Garantía	28.02.2025	CLP	3.052.350
Emp. de Aseo y Mantención del Sur Ltda.	5006153	Boleta Garantía	01.02.2026	UF	801

Detalle al 31 de diciembre 2021

Emisor	N° Documento	Tipo	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto
Tría Agencia en Chile	8,552E+11	Boleta Garantía	05.01.2022	UF	5.582,00
Tría Agencia en Chile	8,552E+11	Boleta Garantía	05.01.2022	UF	5.582,00
Cst Ingeniería Spa	511501-0	Boleta Garantía	10.01.2022	UF	30
Cst Ingeniería Spa	511554-0	Boleta Garantía	10.01.2022	UF	125
Cst Ingeniería Spa	511457-4	Boleta Garantía	10.01.2022	UF	125
Mondaca Gonzalez Y Cía. Ltda.	65544	Póliza	15.01.2022	UF	1.000,00
Mondaca Gonzalez Y Cía. Ltda.	65544	Póliza	15.01.2022	UF	1.000,00
Mondaca Gonzalez Y Cía. Ltda.	65544	Póliza	15.01.2022	UF	1.000,00
Claro Vicuña Valenzuela S.A.	221101341	Póliza	31.03.2022	UF	2.400,00
Juan Oscar Merino Sanchez E.I.R.L.	3,01202E+12	Póliza	06.04.2022	UF	105,35
Interxet S.A.	507453-0	Boleta Garantía	01.06.2022	UF	23,16
Seguimi.Flota Y Móviles Del Sur Spa	191366	Boleta Garantía	30.06.2022	UF	97,2
Seguimi.Flota Y Móviles Del Sur Spa	191366	Boleta Garantía	30.06.2022	UF	97,2
Fumigaciones Otero Limitada	294-7	Boleta Garantía	01.08.2022	CLP	2.955.600
Emsegurchile Seguridad Privada Spa	508783-7	Boleta Garantía	01.09.2022	UF	104,19
Cst Ingeniería Spa	622752-5	Boleta Garantía	26.09.2022	UF	195,76
Sistemas Sec S.A.	643718	Boleta Garantía	22.10.2022	CLP	8.402.551
Icil Icafal S.A.	72655	Boleta Garantía	31.12.2022	CLP	557.898.319
Ibicus Spa	56233	Boleta Garantía	01.05.2023	CLP	1.032.000
Jms Ingenieros Consultores Ltda.	4878-1	Vale Vista	24.09.2023	CLP	1.478.988
Hermanas Alvarado Limitada	507452-4	Boleta Garantía	02.11.2023	CLP	36.990.626

28.- SANCIONES

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 la Comisión para el Mercado Financiero - CMF, no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

A igual fecha, no existen sanciones de otras autoridades administrativas que afecten significativamente las operaciones de la Sociedad.

29.- CONTINGENCIAS

a) Compromisos directos

No existen

b) Compromisos indirectos

No existen

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

c) Juicios

i) Causas Civiles

1) Carátula: "SOLESA LTDA. con CONSTRUCTURA APASKO LTDA. Y OTRAS"

Segundo Juzgado Civil de Talcahuano.

Rol N 2.672-2005.

Origen: Obligaciones pecuniarias insolutas por parte de Sociedad Apasko Ltda. en perjuicio de Solesa Ltda., subcontratista de Flesan S.A. que es contratista de FESUR.

Materia: Demanda ordinaria de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$445.839/450 más intereses reajustes y costas, reservándose la valuación de los perjuicios para la etapa de cumplimiento.

Estado: Pendiente, se está a la espera de la autorización del término de la causa.

2) Carátula: "ORELLANA CON FERROCARRILES DEL SUR S.A."

Tercer Juzgado Civil de Concepción

Rol N° C-6868-2017

Origen: Accidente ocurrido en cruce Boca Sur en el que el servicio Biotren arrolló y dio muerte a transeúnte.

Materia: Demanda civil de indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$80.000.000

Estado: Pendiente, con más de un año transcurrido desde que se archivó la causa se propone el término de esta. Se está a la espera de la autorización del término de la causa.

3) Carátula: "VILLALOBOS CON JUAN OSCAR MERINO SANCHEZ"**Primer Juzgado Civil de Concepción****Rol N° C-6860-2017**

Origen: Accidente ocurrido en cruce Boca Sur en el que el servicio Biotren arrolló y dio muerte a transeúnte.

Materia: Demanda civil de indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$140.000.000

Estado: Pendiente, con más de un año transcurrido desde que se archivó la causa se propone el término de esta. Se está a la espera de que se autorice el término de la causa.

4) Carátula: "VALLEJOS CON FERROCARRILES DEL SUR S.A."**Segundo Juzgado Civil de Concepción****Rol N° C-6630-2017**

Materia: Medida prejudicial probatoria

Cuantía: Indeterminada

Estado: Pendiente, se está a la espera que se decrete el cierre de la causa.

5) Carátula: "VALLEJOS CON FERROCARRILES DEL SUR S.A."**Segundo Juzgado Civil de Concepción****Rol N° C-7642-2019**

Materia: Demanda indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$15.000.000

Estado: Sentencia condenatoria por \$2.000.000.- por daño moral. Se encuentra pendiente tramitación de Recurso de Protección.

6) Carátula: "ECISA ECISE SPA CON FERROCARRILES DEL SUR S.A. Y OTRO"**6° Juzgado Civil de Santiago****Rol N° C-15.518-2020**

Materia: Demanda subsidiariamente a FESUR por cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios.

Cuantía: UF 17.131,33 (por concepto obras adeudadas), UF 15.580,22 (boletas de garantía cobradas).

Estado: Recurso de reposición de resolución que recibe la causa a prueba.

EFE SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

7) Carátula: "LEAL CON FESUR"

Segundo Juzgado Civil de Concepción

Rol N° C-3495-2021

Materia: Demanda por indemnización de perjuicios por responsabilidad en fallecimiento de don Daniel Contreras Pérez, quien impacta su auto contra tren de FEPASA.

Cuantía: Cuantía de \$ 200.000.000 equivalente a 3.800,04 UTM.

Estado: Suspensión del procedimiento hasta el 2 de abril de 2023.

8) Carátula: "CARRAZANA CON FESUR"

Tercer Juzgado Civil de Concepción

Rol N° C-3691-2021

Materia: Demanda por indemnización de perjuicios por responsabilidad de hecho ajeno, vigilante privado disparó generando lesión en pie.

Cuantía: \$100.000.000.-

Estado: Pendiente sentencia.

9) Carátula: "PEÑA CON FESUR"

Segundo Juzgado Civil de Concepción

Rol N° C-2523-2022

Materia: Demanda por indemnización de perjuicios por caída de árbol que causó daños en vehículo de demandante.

Cuantía: Cuantía \$66.783.624. Equivalente a 1.160,30 UTM.

Estado: Audiencia de contestación, conciliación y prueba 19 de enero de 2023.

10) Carátula: "RAMOS CON FESUR"

Segundo Juzgado Civil de Concepción

Rol N° C-1046-2022

Materia: Demanda por indemnización de perjuicios en accidente ocurrido en Cruce Grau (colisión vehículo con Biotren). Demandados empresa EFE Sur S.A. y maquinista.

Cuantía: Cuantía \$65.000.000 equivalente a 1.170,39 UTM

Estado: Pendiente notificación maquinista.

11) Carátula: "RAMOS CON FESUR"**Segundo Juzgado Civil de Concepción****Rol N° C-1046-2022**

Materia: Demanda por indemnización de perjuicios en accidente ocurrido en Cruce Grau (colisión vehículo con Biotren). Demandados empresa EFE Sur S.A. y maquinista.

Cuantía: Cuantía \$65.000.000 equivalente a 1.170,39 UTM

Estado: Pendiente notificación maquinista.

ii) Responsabilidad Infraccional

1) Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque con acoplado de camión)

Causa: ROL N° 61.538-2019 del Juzgado de Policía Local de Lauttaro

Estado: Sentencia absolutoria maquinista notificada con fecha 18 de agosto de 2022. Apelación con relación a demanda civil.

2) Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque y daño en automóvil)

Causa: ROL N° 4.279-2019 del Juzgado de Policía Local de Penco

Estado: Pendiente sentencia.

3) Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque)

Causa: Rol N° 63.294-2020 Juzgado de Policía Local de Coronel (anteriormente ingresada 106-742-2020 del Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz), Fesur con Alarcón.

Estado: Audiencia de contestación, conciliación y prueba para el 13 de abril de 2023 a las 11:30 horas, se desarro-

EFE SUR S.A.*Notas a los Estados Financieros**31 de diciembre de 2022 y 2021*

llará de manera remota, por video conferencia, a través de la plataforma Google Meet.

4) Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque)

Causa: Rol N° 106.741-2020 del Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz (excavadora), Fesur con Olivares

Estado: Causa en tramitación en la Corte de Apelaciones de Concepción ROL 185-2022.

5) Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones

Causa: Rol N° 106.650-2020 del Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz (auto), Fesur con Burgos

Estado: Audiencia 14 de marzo 2023 a las 12.00 horas exhibición video.

6) Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito de fecha 20 de mayo de 2021.

Causa: Rol 109.301-2021 Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz, Fesur con Gatica.

Estado: En tramitación pendiente notificación de sentencia que condena a la querellada al pago de 1.5 UTM y en la cual, se absuelve al Maquinista Nolberto Olmos.

7) Denuncia por accidente de tránsito de fecha 26 de abril de 2022.

Causa: Rol 115.845-2022 Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz.

Estado: Pendiente audiencia 18 de mayo de 2023.

8) Denuncia por accidente de tránsito de fecha 06 de mayo de 2022.

Causa: Rol 116.139-2022 Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz.

Estado: Comparendo 21 de marzo de 2023.

9) Querrela infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito de fecha 25 de abril de 2022.

Causa: Rol N° 79.053-2022 de Juzgado de Policía Local de Coronel.

Estado: Audiencia 3 de abril de 2023 a las 11:30 horas.

10) Denuncia por accidente de tránsito de fecha 20 de noviembre de 2022.

Causa: Rol 76.353-2022 Juzgado de Policía Local de Lautaro.

Estado: Pendiente fecha audiencia.

30.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de EFE Sur S.A.

EFE SUR S.A.

*Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021*